

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAL..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ANTECIPUADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XL.—Núm. 3.729

Miércoles 29 de junio de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365

El Congreso Patronal de Vigo

Era de esperar

Algunas de las conclusiones votadas en el Congreso patronal de Vigo han suscitado numerosas protestas. En especial las referentes a la sindicación y al retiro. La Confederación de Obreros católicos de Levante celebró el domingo un mitin de protesta contra la actitud de los patronos en el Congreso de Vigo, preconizando el Sindicato obligatorio...

La Federación local de Sindicatos Obreros católicos libres, de Bilbao, se ha adherido a los artículos publicados en EL DEBATE sobre el Congreso patronal y ha enviado un telegrama de protesta al presidente del Consejo, contra lo aprobado en dicha asamblea respecto a sindicación y retiro obrero.

El presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Mondoñedo, en nombre de 6.000 familias patronales y obreras, ha protestado ante el señor ministro del Trabajo, suplicándole, además, que empiece a regir desde el 25 de julio próximo el real decreto estableciendo el retiro obrero obligatorio. El señor Maceda responde de que las Federaciones Católicas Agrarias de la Coruña, Lugo, Montforte, Orense, Santiago, Tód y gran parte del elemento patronal gallego abundan en e mismo sentir que la Federación de Mondoñedo.

Nuestro colega de Bilbao La Gaceta del Norte ha publicado una carta, firmada por A. García Alvarez, patrono responsable de La Vasco-Aragonesa de construcciones metálicas, en la que, comentando la prohibición hecha por el Circulo Mercantil al señor Aznar, de dar su anunciada conferencia sobre retiros obreros, dice:

«Como arguyen que soy, y como patrono responsable de una industria metalúrgica en esta plaza, no debo callarme, sino adherirme de todo corazón y en todas sus partes a los juicios emitidos por don Basilio Parera con tal motivo y a la determinación de los patronos de mi querida e inmortal Zaragoza; deseando que los de Bilbao, por el cariño que he tomado a esta tierra, adopten cuanto antes y con verdadera buena fe cuando se relacione con el bienestar del buen obrero y redunde en pro de las clases productoras, obreros y patronos. Ya conocen muchos mis modestas campañas en este sentido, y siempre he considerado in-junio y de verdadera crueldad que el hombre honrado y trabajador, que viene a ser un soldado vitalicio de la Patria, quede abandonado de todos aquellos a quienes ha servido sin esperanza.»

Don José Sánchez Puga, respetable patrono de Orense, que laudablemente se precia de ser católico y de conducirse como tal en toda ocasión, nos escribe una carta, en la que supone que nosotros dijimos que ninguno de los patronos católicos asistentes al Congreso de Vigo se había opuesto al acuerdo referente a la sindicación obligatoria y única, y que solamente lo hizo el señor Garzón. No dijimos nosotros semejante cosa: antes, por el contrario, constan en nuestro artículo estas palabras: «No por unanimidad, afortunadamente, sino por mayoría, es decir, con la oposición de algunos congresistas y determinadamente con la del representante de la Cámara de Comercio de Madrid.» De todos modos, nos complacemos en hacer público que el señor Sánchez Puga fue de los que hicieron oposición al descabellado acuerdo, y que se dice dispuesto a luchar siempre en defensa de las enseñanzas de la Iglesia. Son muy interesantes los siguientes párrafos de su carta:

«En una de las sesiones en que se dividieron los congresistas, y en la perteneciente al ramo de construcción, se puso, como en todas las demás sesiones, a discusión si la sindicación debía ser múltiple o única por cada profesión. De los cuarenta y siete congresistas que formábamos aquella sesión hemos sostenido uno o dos próximamente que la sindicación obligatoria y única era atentatoria contra la verdadera libertad individual, y además que los católicos se verían obligados a convivir con los rojos y éstos con aquellos. Los que sostuvimos esta proposición fuimos los señores de las Vascongadas, jóvenes todos ellos y católicos convencidos, y este su humilde servidor. A nuestra sección pertenecían los señores Graupera, de Barcelona, y Junoy y Nicoló, de Madrid. Los dos ellos muy simpáticos por cierto, pero que votaron en contra de nuestra proposición.»

Así las cosas, exigimos al señor Reina, de Valencia, que fué nombrado ponente de nuestra sección en el pleno que al día siguiente se debía celebrar en el teatro, que hiciese constar nuestro voto en contra del acuerdo de la mayoría de la sesión. Dicho señor no cumplió en el teatro lo que nosotros le habíamos exigido, según consta en la secretaría de dicha sesión, y al ver esto uno de los jóvenes vascos pidió la palabra, que no le concedió la presidencia (porque por lo visto era contra un reglamento inflexible), y aquí surgió lo inevitable: un alboroto que estuvo a punto de aguar la sesión de aquella tarde, pues la tercera parte de los congresistas salieron a los pasillos. Después de todo este alboroto aún no había hablado el señor Garzón. Luego se callaron los ánimos, y al final de la sesión pidió yo la palabra y exigí del señor Reina, nuestro ponente, una explicación de su inexplicable actitud, contestándome que le

era imposible hacer la aclaración que los vascongados y yo le exigíamos, porque el señor Graupera le había dicho que era antireglamentario, y que por eso se callaba. Se inició un nuevo llo, y la presidencia lo cortó levantando la sesión.»

Como se ve, la exposición de hechos que precede confirma el fundamento de las quejas emitidas por el señor Aznar. En el Congreso patronal de Vigo hubo notorias imposiciones, hubo artes y prácticas análogas a las que corrompen y esterilizan la política española. Y no están los tiempos para amañar ni coacciones, ni conduce a nada conseguir determinados acuerdos por procedimientos que no dejan a salvo ni la necesaria información ni la plena libertad de los que figuran como votantes.

Es muy de lamentar que una minoría mal aconsejada haya hecho incurrir en notorios y funestos errores al Congreso de Vigo; pero no es de extrañar, porque esa minoría—muy competente, sin duda, en el orden profesional, en cuanto a dirigir industrias—no se distingue por su cultura sociológica ni por una noticia amplia y exacta del movimiento social en el mundo.

Creemos que las protestas patronales deben multiplicarse y que los patronos no pueden consentir que el Congreso de Vigo, en todas sus conclusiones, pase a los ojos de los obreros españoles por la expresión del pensar y querer de la mayoría de nuestro elemento patronal.

MINEROS INGLESES

LA HUELGA RESUELTA

LONDRES, 28.—Oficialmente se comunica que ha sido resuelto el conflicto minero. La ayuda del Gobierno durará hasta el 1 de octubre, y desde entonces regirá un convenio valedero por doce meses, que seguirá por otros tres si no es denunciado.

ISLA DE CHIPRE

Por la unión con Grecia

El pueblo pide que cese la ocupación inglesa

NAUEN, 28.—En Bruselas se ha recibido un telegrama de la isla de Chipre, indicando que allí se están celebrando constantemente reuniones públicas, en las que se pide la unión de la isla con Grecia y la terminación de la ocupación inglesa.

INDICE-RESUMEN

Crónica (La literatura periodística) por «Curro Vargas»... Pág. 3
Del color de mi cristal (¿Cuándo se van ustedes?) por Tirso Medina... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Fariña»... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE («Currito de la Cruz») Páginas 5 y 6

MADRID.—Ayer tarde, a las cinco y media y plena calle del Barquillo, fué cobardemente asesinado el contrastista de obras don Celestino Madurell por un desconocido, que logró huir. El señor Madurell había sido amenazado de muerte por la Sociedad de albañiles de la Casa del Pueblo, que pretendía que el señor Madurell despidiese al personal del Centro católico que trabajaba en las obras dirigidas por él (páginas 1 y 2).—En el Congreso continuó la discusión de los proyectos de Fomento. El jefe del Gobierno contestó al señor Rodés, e intervinieron los jefes de las minorías. No surgió la fórmula de acuerdo.—El Senado votó definitivamente el proyecto de Casas baratas (pág. 4).—Es posible que en el Consejo de esta tarde se plantee la crisis, al proponer el señor Allendalazar la suspensión de las sesiones de Cortes (pág. 5).

PROVINCIAL.—En Barcelona se tiene la impresión de que en breve será descubierta una nueva e importantísima banda terrorista, habiéndose detenido ya a ocho individuos. El anarquista Gerardo Segarra, preso en la cárcel de la Ciudad Condal, ha declarado a la huelga del hambre.—Con toda solemnidad se ha celebrada en Palencia la inauguración de la ciudad al Corazón de Jesús.—Aumenta en Cádiz el número de obreros en paro forzoso.—Las tormentas causan daños en Vitoria y Zaragoza (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se ha producido una escisión en el partido comunista ruso. Los soviets han sido derrotados en las elecciones de Perm.—Ha sido resuelto definitivamente el conflicto minero inglés (pág. 1).—Se cree que habrá una tregua en Irlanda mientras duren las negociaciones.—Ha empezado la evacuación de Alto Silesia por los insurrectos.—Costa Rica no formará parte de la Federación Centro-americana (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). La perturbación atmosférica que ayer se hallaba bastante lejos de España, sobre el Atlántico, está hoy más cerca, y ocasiona sobre la Península ibérica un gran aumento de la nubosidad. La temperatura máxima de ayer fué de 34 grados en Toledo y Córdoba, y la mínima de 10 en Pontevedra.

La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 31,6; mínima, 15,8. Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, chubascos tormentosos; Centro de España, tiempo favorable; para que pueden descargarse tormentas aisladas; Levante, tiempos de chubascos; Andalucía, tiempos de tormentas.

RUSSIA

La situación política

Se divide el partido comunista

Los soviets derrotados en las elecciones de Perm

NAUEN, 28.—El tercer Congreso comunista internacional de Moscú terminó con la escisión del partido comunista ruso. ELECIONES EN PERM DERROTA COMUNISTA NAUEN, 28.—En las elecciones para los soviets locales, celebradas en Perm, los comunistas y bolchevistas sufrieron una grave derrota, no habiendo sido elegido ningún candidato de ellos. Fué disuelta la Comisión extraordinaria, compuesta de bolchevistas.

LA POBLACION

HA DISMINUIDO EN 12 MILLONES LONDRES, 28.—Comunican de Helmsingfors que el nuevo censo de población, hecho por una Comisión especial del Gobierno de los soviets, ha dado la cifra de 53 millones de habitantes para Rusia. Esta cifra representa una disminución de 12 millones comparada con la del censo efectuado en 1914.

ITALIA

LA CRISIS SIN RESOLVER

El Rey ha llamado a Bonomi y al marqués de Salvago Raggi

ROMA, 28.—Continúa habiéndose de un ministerio De Nicola. Parece esta solución la más probable. El Rey ha llamado a Bonomi y al marqués de Salvago Raggi, pero se afirma que Giolitti volverá a ser llamado por el Rey y encargado de formar Gobierno. También se habla de un ministerio formado por socialistas y populares, que sería presidido por Meda.

POR TIERRAS DE HOLANDA

HOMBRES DE LEIDEN

En estos meses de verano, Katwijk, a media hora de Leiden, en la costa holandesa del mar del Norte, es un pintoresco pueblecito de banistas y pescadores. Los hoteles están pintados y las casitas limpias semejan a lo lejos una bandada de gaviotas posadas entre las dunas de la gran playa; una luz maravillosa llena los ambientes del mar, del cielo y de la costa, dando a los tejados, a las embarcaciones y a los árboles, un relieve incomparable; aun en la playa y en la superficie del mar los objetos no parecen pegados unos sobre otros en un plano; la vista los ve separados, y la sensación de que se puede pasear por entre ellos es completa. A lo largo del rollo de la playa, entre los trajes claros de los veranantes, se destacan los pañuelos negros y la coifa típica de las mujeres del país; de cuando en cuando pasa un marinero anciano con zuecos de madera on los pies y arillos dorados en las orejas; las mujeres llevan en la frente unos apéndice de metal a manera de cuerselillos, que a veces terminan en espiral como los zarzillos de las viñas; otras son así como pelotas de helices; algunas los llevan en forma de distintos animales, y no es raro ver sobre una sien de alabastro rosado dos mariposas de oro. Sobre la rubia arena de la playa juegan los niños, haciendo modelitos de canales holandeses y construcciones hidráulicas de todo género.

Entre Katwijk y Leiden el tranvía pasa por pueblecito, formado por unas cuantas litorales de casas al borde de otros tantos canales, en una esquina se ve este letrero: «Spinosa Lann, calle de Espinosa; en una de aquellas casitas vivió el filósofo como un cometa; allí se escribieron el «Tratado teológico-político» y la «Ética», «emore geométrico demostradas». Una mujer nos abre un cuchitril de planta baja, donde apenas caben una mesa de escribir, llena de fotografías y manuscritos, y dos armarios de libros amarillentos que huelen a polvo. Para ver de qué se alimentaba el espíritu del pensador recorremos con la vista los títulos de los libros: la Biblia, «En castellano, Descartes, Hobbes, Spéncia, Plinio, Maquiavelo, Petronio, Calvino, etc. Espinosa añoraba la península y el pensamiento ibérico; en lugar preferente están Quevedo, Antonio Pérez, Góngora, Marcial, Teodoro de la lengua castellana (Corruaribus), etcétera. No vimos a Cervantes, pero nos han asegurado que está también. Tábique con apuro, cuarto; y en él una mesa con aparatos primitivos da trabajar cristales; dicen que con ellos ganaba su sustento el inventor del pantaleón geométrico». Su estatua está en La Haya, donde parece que sigue meditando noche y día, sentado en su butaca de bronce.

Por el camino de la estación de Leiden nos encontramos con la estatua de Boerhaave, hijo ilustre de la misma ciudad. Leiden, aunque feconda especialmente en pintores, tiene también sus hombres de ciencia. El famoso cirujano, que inauguró una nueva época en la enseñanza de la Medicina con sus demostraciones clínicas, es uno de los más eminentes. Su fama llegó a las regiones más apartadas; un mandarin de China le escribió una carta con este sobreescrito: «Al señor Boerhaave, médico de Europa». Pero los pintores son, sin duda alguna, la gloria más grande de esta poética ciudad: Rembrandt, Steen, Dow, Mieris, entre otros muchos célebres. Sin embargo, Leiden es hoy cuidado muy poco de los cuadros de sus artistas; apenas se encuentran uno en la ciudad donde nacieron. Esta indiferencia se explica en parte por el hecho de que casi todos estos genios pictóricos son hijos de una generación de «tenderos» y humildes artesanos. Lo que parece más inexplicable es que el molinero Rembrandt pudiese tener un hijo que pintase con los ventisiete años la «Creación de Anatomía», que el cervetico Juan Steen, nacido y criado en la cervercería de su padre, llegase a ser el pintor más amable de encantadores escenas do-

Los crímenes sociales

El señor Madurell, asesinado

Estaba amenazado de muerte por negarse a despedir a los obreros católicos que trabajan en sus obras.

«Otro crimen social en Madrid! Un poco afortunada la sensibilidad ante la vergonzosa repetición de tanta salvajada, acaso muchos se limiten a decir: ¡uno más! Y así continúa la sociedad cayendo con el despendadero...»

No hemos de buscar el contraste con ese descenso del espíritu público escribiendo nosotros palabras de tanta indignación. Conste, sin embargo, nuestra protesta sumada a la de todas las personas honradas. Y los que afirmaban la imposibilidad de que en Madrid se produjeran atentados terroristas como en Barcelona, ¡imponenmente, vayan leyendo nota de la media docena de asesinados, todos impunes, que han ensangrentado las calles de Madrid. Y ¿qué dicen los circunstantes del cometido ayer: a las cinco y media de la tarde, en sitio tan céntrico y frecuentado como la calle del Barquillo y ante dos agentes de Policía.

¿Remedios? Muchas veces los hemos expresado. Indirectos: formación, educación, cristianización de las clases populares, lo cual será difícilísimo sin que también se cristianicen las clases patronales. Mientras eso no se haga seguirán los crímenes terroristas, y serán víctimas de ellos los menos culpables, y aun los no culpables. Y decimos esto pensando en el señor Madurell (q. s. g. h.), patrono justo y cristiano. Remedios inmediatos: medidas de policía y seguridad.

¿Por qué serán castigados los dos agentes encargados de la custodia del señor Madurell...? Y la pésima organización de otros servicios policíacos, ¿no se va a castigar ni a corregir? Creemos que los Sindicatos establecidos en la Casa del Pueblo son ojeos al crimen cometido ayer: pero creemos que en esa Casa—que alberga socialistas, sindicalistas y comunistas—está el origen del crimen. ¿No sabe la Policía que allí se han repartido pletas, aunque sea con la protesta de algunos «elementos directivos»? Acaso no lo sepan los jefes policíacos, porque la vigilancia en la Casa del Pueblo es, de hecho, nula. Dos o tres agentes, siempre los mismos, prestan servicio en ella; son perfectamente conocidos de cuantos allí concurren, por lo que les será difícilísimo descubrir nada... sin contar con que el continuo tropo puede engendrar amistad entre vigilantes y vigilados. Por hoy nada más queremos decir...»

Ain se está a tiempo, en Madrid, de evitar que nos invada la barbarie que aniquila a Barcelona. Un poco más de desidia y de torpeza, y la situación será idéntica a la de la Ciudad Condal. Para verdules el tiempo...

EN LA CASA DE SOCORRO

La primera cura

Algunos transeúntes auxiliaban al herido, disponiéndose, en unión de los amigos de éste y de unos guardias, a conducirlo a la Casa de Socorro; pero en aquel momento pasaba por allí el coche de punto número 387, ocupado por un señor que se dirigía a la estación del Mediodía.

Al enterarse de lo ocurrido descendió del vehículo, ofreciéndole para trasladar al herido. Así se hizo, y el señor Madurell fué llevado en él a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, sita en la calle de Augusto de Figueroa.

Los doctores de guardia don Manuel Díaz Góngora, don Antonio San Martín, don Galeo Blanco y don Emilio Espinosa, procedieron a reconocer al agredido. Desde luego, comprendieron que su estado era de suma gravedad, aun cuando el señor Madurell conservaba su presencia de ánimo, y dirigía la palabra a unos y otros.

Le apreciaron una herida, con orificio de entrada, por la región lumbar derecha, y salida por la región costal izquierda; otra en el coxo femoral derecho, con orificio de salida por el periné, y otra en la región perineal.

Los auxilios espirituales

En vista de la gravedad del paciente, se avisó a la iglesia de San José, y a los pocos momentos se presentaba el capellán don Joaquín Lázaro, que le absolvió en sus condiciones.

El señor Madurell manifestó deseos de que la atendiera su médico de cabecera señor Codina.

Como a los pocos instantes de entrar al herido en la Casa de Socorro se presentaron en ella sus sobrinos don Felipe y don Bartolomé, que se hallaban enterado de la triste nueva, uno de ellos pidió en busca del doctor aludido, que a los pocos momentos llegaba al benéfico establecimiento.

El diagnóstico de este facultativo fué también pesimista; mas indicó que fueran

Los crímenes sociales

El señor Madurell, asesinado

Estaba amenazado de muerte por negarse a despedir a los obreros católicos que trabajan en sus obras.

«Otro crimen social en Madrid! Un poco afortunada la sensibilidad ante la vergonzosa repetición de tanta salvajada, acaso muchos se limiten a decir: ¡uno más! Y así continúa la sociedad cayendo con el despendadero...»

No hemos de buscar el contraste con ese descenso del espíritu público escribiendo nosotros palabras de tanta indignación. Conste, sin embargo, nuestra protesta sumada a la de todas las personas honradas. Y los que afirmaban la imposibilidad de que en Madrid se produjeran atentados terroristas como en Barcelona, ¡imponenmente, vayan leyendo nota de la media docena de asesinados, todos impunes, que han ensangrentado las calles de Madrid. Y ¿qué dicen los circunstantes del cometido ayer: a las cinco y media de la tarde, en sitio tan céntrico y frecuentado como la calle del Barquillo y ante dos agentes de Policía.

¿Remedios? Muchas veces los hemos expresado. Indirectos: formación, educación, cristianización de las clases populares, lo cual será difícilísimo sin que también se cristianicen las clases patronales. Mientras eso no se haga seguirán los crímenes terroristas, y serán víctimas de ellos los menos culpables, y aun los no culpables. Y decimos esto pensando en el señor Madurell (q. s. g. h.), patrono justo y cristiano. Remedios inmediatos: medidas de policía y seguridad.

¿Por qué serán castigados los dos agentes encargados de la custodia del señor Madurell...? Y la pésima organización de otros servicios policíacos, ¿no se va a castigar ni a corregir? Creemos que los Sindicatos establecidos en la Casa del Pueblo son ojeos al crimen cometido ayer: pero creemos que en esa Casa—que alberga socialistas, sindicalistas y comunistas—está el origen del crimen. ¿No sabe la Policía que allí se han repartido pletas, aunque sea con la protesta de algunos «elementos directivos»? Acaso no lo sepan los jefes policíacos, porque la vigilancia en la Casa del Pueblo es, de hecho, nula. Dos o tres agentes, siempre los mismos, prestan servicio en ella; son perfectamente conocidos de cuantos allí concurren, por lo que les será difícilísimo descubrir nada... sin contar con que el continuo tropo puede engendrar amistad entre vigilantes y vigilados. Por hoy nada más queremos decir...»

Ain se está a tiempo, en Madrid, de evitar que nos invada la barbarie que aniquila a Barcelona. Un poco más de desidia y de torpeza, y la situación será idéntica a la de la Ciudad Condal. Para verdules el tiempo...

EN LA CASA DE SOCORRO

La primera cura

Algunos transeúntes auxiliaban al herido, disponiéndose, en unión de los amigos de éste y de unos guardias, a conducirlo a la Casa de Socorro; pero en aquel momento pasaba por allí el coche de punto número 387, ocupado por un señor que se dirigía a la estación del Mediodía.

Al enterarse de lo ocurrido descendió del vehículo, ofreciéndole para trasladar al herido. Así se hizo, y el señor Madurell fué llevado en él a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, sita en la calle de Augusto de Figueroa.

Los doctores de guardia don Manuel Díaz Góngora, don Antonio San Martín, don Galeo Blanco y don Emilio Espinosa, procedieron a reconocer al agredido. Desde luego, comprendieron que su estado era de suma gravedad, aun cuando el señor Madurell conservaba su presencia de ánimo, y dirigía la palabra a unos y otros.

Le apreciaron una herida, con orificio de entrada, por la región lumbar derecha, y salida por la región costal izquierda; otra en el coxo femoral derecho, con orificio de salida por el periné, y otra en la región perineal.

Los auxilios espirituales

En vista de la gravedad del paciente, se avisó a la iglesia de San José, y a los pocos momentos se presentaba el capellán don Joaquín Lázaro, que le absolvió en sus condiciones.

El señor Madurell manifestó deseos de que la atendiera su médico de cabecera señor Codina.

Como a los pocos instantes de entrar al herido en la Casa de Socorro se presentaron en ella sus sobrinos don Felipe y don Bartolomé, que se hallaban enterado de la triste nueva, uno de ellos pidió en busca del doctor aludido, que a los pocos momentos llegaba al benéfico establecimiento.

El diagnóstico de este facultativo fué también pesimista; mas indicó que fueran

Los crímenes sociales

El señor Madurell, asesinado

Estaba amenazado de muerte por negarse a despedir a los obreros católicos que trabajan en sus obras.

«Otro crimen social en Madrid! Un poco afortunada la sensibilidad ante la vergonzosa repetición de tanta salvajada, acaso muchos se limiten a decir: ¡uno más! Y así continúa la sociedad cayendo con el despendadero...»

No hemos de buscar el contraste con ese descenso del espíritu público escribiendo nosotros palabras de tanta indignación. Conste, sin embargo, nuestra protesta sumada a la de todas las personas honradas. Y los que afirmaban la imposibilidad de que en Madrid se produjeran atentados terroristas como en Barcelona, ¡imponenmente, vayan leyendo nota de la media docena de asesinados, todos impunes, que han ensangrentado las calles de Madrid. Y ¿qué dicen los circunstantes del cometido ayer: a las cinco y media de la tarde, en sitio tan céntrico y frecuentado como la calle del Barquillo y ante dos agentes de Policía.

¿Remedios? Muchas veces los hemos expresado. Indirectos: formación, educación, cristianización de las clases populares, lo cual será difícilísimo sin que también se cristianicen las clases patronales. Mientras eso no se haga seguirán los crímenes terroristas, y serán víctimas de ellos los menos culpables, y aun los no culpables. Y decimos esto pensando en el señor Madurell (q. s. g. h.), patrono justo y cristiano. Remedios inmediatos: medidas de policía y seguridad.

¿Por qué serán castigados los dos agentes encargados de la custodia del señor Madurell...? Y la pésima organización de otros servicios policíacos, ¿no se va a castigar ni a corregir? Creemos que los Sindicatos establecidos en la Casa del Pueblo son ojeos al crimen cometido ayer: pero creemos que en esa Casa—que alberga socialistas, sindicalistas y comunistas—está el origen del crimen. ¿No sabe la Policía que allí se han repartido pletas, aunque sea con la protesta de algunos «elementos directivos»? Acaso no lo sepan los jefes policíacos, porque la vigilancia en la Casa del Pueblo es, de hecho, nula. Dos o tres agentes, siempre los mismos, prestan servicio en ella; son perfectamente conocidos de cuantos allí concurren, por lo que les será difícilísimo descubrir nada... sin contar con que el continuo tropo puede engendrar amistad entre vigilantes y vigilados. Por hoy nada más queremos decir...»

Ain se está a tiempo, en Madrid, de evitar que nos invada la barbarie que aniquila a Barcelona. Un poco más de desidia y de torpeza, y la situación será idéntica a la de la Ciudad Condal. Para verdules el tiempo...

EN LA CASA DE SOCORRO

La primera cura

Algunos transeúntes auxiliaban al herido, disponiéndose, en unión de los amigos de éste y de unos guardias, a conducirlo a la Casa de Socorro; pero en aquel momento pasaba por allí el coche de punto número 387, ocupado por un señor que se dirigía a la estación del Mediodía.

Al enterarse de lo ocurrido descendió del vehículo, ofreciéndole para trasladar al herido. Así se hizo, y el señor Madurell fué llevado en él a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, sita en la calle de Augusto de Figueroa.

Los doctores de guardia don Manuel Díaz Góngora, don Antonio San Martín, don Galeo Blanco y don Emilio Espinosa, procedieron a reconocer al agredido. Desde luego, comprendieron que su estado era de suma gravedad, aun cuando el señor Madurell conservaba su presencia de ánimo, y dirigía la palabra a unos y otros.

Le apreciaron una herida, con orificio de entrada, por la región lumbar derecha, y salida por la región costal izquierda; otra en el coxo femoral derecho, con orificio de salida por el periné, y otra en la región perineal.

Los auxilios espirituales

En vista de la gravedad del paciente, se avisó a la iglesia de San José, y a los pocos momentos se presentaba el capellán don Joaquín Lázaro, que le absolvió en sus condiciones.

El señor Madurell manifestó deseos de que la atendiera su médico de cabecera señor Codina.

Como a los pocos instantes de entrar al herido en la Casa de Socorro se presentaron en ella sus sobrinos don Felipe y don Bartolomé, que se hallaban enterado de la triste nueva, uno de ellos pidió en busca del doctor aludido, que a los pocos momentos llegaba al benéfico establecimiento.

El diagnóstico de este facultativo fué también pesimista; mas indicó que fueran

ACTUACIONES JUDICIALES

Declaran varios testigos presenciales

Al ocurrir el suceso fué avisado el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, constituyéndose momentos después en la Casa de Socorro.

Primariamente declaró el herido. La diligencia duró brevísimos instantes. Según parece, el señor Madurell dió un nombre, como el de su agresor, y pronunció una frase.

Razones de prudencia, por no estorbar la

acción de la Policía, nos veda el consignar ambos detalles.

El juez, don Miguel Hernández y Fernández, pasó a otra habitación de la casa, y ante él declararon varios testigos presenciales del suceso.

Concluyeron en cuanto dejamos dicho. Al agresor le vieron huir, siguiendo la ruta señalada, pistola en mano.

Algunos de ellos manifestaron que el agresor iba acompañado de otro sujeto.

Ambos embocaron en la calle del Barquillo, en dirección contraria a la seguida por el señor Madurell, que, conforme se sabe, marchaba hacia la calle de Alcalá, con sus dos amigos.

Los dos grupos se cruzaron, y al pasar detrás del señor Madurell el agresor, éste hizo los disparos; este es el atentado so cometido por la espalda.

Lo que dicen los policías que vigilaban al agredido

El juez, después de tomar declaración en la Casa de Camareros a los policías encargados de la vigilancia del agredido, dijo:

Manifestaron que como de costumbre, acudieron a la calle del Barquillo, a la primera hora de la mañana.

El señor Madurell salió, visitando tres obras que tenía a su cargo en la Gran Vía, y después regresó a su domicilio.

A la hora de comer volvieron los agentes, y a las cuatro y media, próximamente, bajó de la casa uno de los sobrinos del señor Madurell, diciéndoles que podían retirarse, porque su tío no saldría hasta después de cenar, para ir a la verbena.

Los agentes, don Félix Pérez y don José Borrall, se dirigieron hacia la calle de Alcalá, acompañados al pariente de la víctima.

A la puerta del Banco del Río de la Plata se detuvieron, conversando los tres.

Entonces oyeron los disparos, y al dirigirse a inquirir de dónde partían, se encontraron con que el señor Madurell había sido agredido.

Los agentes agregaron que mientras uno socorría al herido, el otro corría hacia donde huiera el agresor; mas éste, por la delantera adquirida, no pudo al policía descubrir al criminal.

Dice el director general de Seguridad

Al recibir a los periodistas el director de Seguridad esta madrugada le hizo relación del atentado de que había sido víctima don Celestino Madurell. Agregó:

—Desde hace tres meses estaba guardada su persona. El servicio de vigilancia se ejerció en su domicilio y en las obras a su cargo.

El servicio le desempeñaban cuatro agentes en un principio, pero después se aumentó a seis. Las órdenes eran estrechísimas para que no se le perdiese un momento de vista.

Hace tres días el señor Madurell solicitó que la vigilancia desapareciera. Yo no lo estimé oportuno, y los agentes continuaban en sus puestos.

Dijo después, conforme dejamos dicho, que un sobrino de la víctima dijo a los agentes, antes de la agresión, que se retiraría, pues su tío no saldría en toda la tarde.

Luego, con extrañeza, manifestó que no se explicaba cómo el agresor, perseguido por uno de los agentes (al decir de éste) no fuera alcanzado por él.

De todos modos, y hasta tanto no se determine lo ocurrido, había declarado suspensos de empleo y sueldo a los dos agentes, por estar que hubo dejación en el cumplimiento de su deber.

Finalmente, relató el accidente de que había sido objeto el comisario señor De Miguel, y que le había visitado una Comisión de la Patronal para protestar del atentado y entorpecer de él, por deficiencias en el servicio de vigilancia de que era objeto el señor Madurell, aquí pudo cometerse.

El señor Millán de Priego manifestó las medidas que hubo de adoptar con los agentes encargados del servicio, y la Comisión se dio por satisfecha.

LA PATRONAL

Protesta contra el atentado

Desde los primeros instantes estuvo en la Casa de Socorro el jefe de oficinas de la Patronal de Madrid, don Vicente Torres, prestando valiosos servicios personales, siempre necesarios en tales momentos.

Comunicada la noticia a aquel Centro, y al benéfico establecimiento acudieron una Comisión de la Federación Patronal, presidida por su secretario, señor Acevedo, y el abogado de la entidad, señor Balda; el presidente y dos secretarios de la Sociedad de contratistas de obras, a la cual pertenecía el señor Madurell; el presidente, secretario y tesorero de la Juventud Patronal, y muchos compañeros del finado.

Lamentábase de que, por encontrarse en Vigo, asistiendo al Congreso patronal, presencias elementos de la clase, no pudiesen significar con su presencia su sentimiento y protesta del criminal atentado.

Acuerdos

Se ruega a todos los patronos de esta Corte se sirvan pasar por el domicilio de esta Federación Patronal (San Bernardo, 65), hoy día 29, a las siete de la tarde, para enterarse de los acuerdos adoptados con motivo del cobardo asesinado de que ha sido víctima el patrono contratista don Celestino Madurell.

NOTAS VARIAS

Una confidencia

Sabemos que el señor Madurell había tenido recientemente una confidencia asegurándole que, procedente de Asturias, había llegado a la Casa del Pueblo una partida de pistolas, que se distribuyó entre el Sindicato de albañiles y algún otro de la Casa del Pueblo, significando por su tendencia astremista.

Según parece, se proyectaba asaltar una de las obras del señor Madurell, quizás en la que tuvo su origen el conflicto.

La Policía fué avisada por una confidencia de lo que se estaba tramando.

El arma que usó el agresor

La pistola que ha causado la muerte al señor Madurell estuvo poco después a punto de ocasionar otra víctima.

Estando examinando dicha arma en la Dirección general de Orden público el comisario jefe de la primera brigada, don Adolfo de Miguel, y sin duda por hallarse enesquadrado un cartucho, se disparó aquella, yendo a herir la baja al citado jefe de Policía en el brazo izquierdo, donde le produjo una herida de carácter leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Cerca del punto donde fué a inyectarse el proyectil se encontraba el armario segundo jefe de la expresada brigada, señor Fenoll, que milagrosamente no resultó herido.

Las ropas del señor Madurell fueron entregadas a la familia. Vestía de negro y llevaba sombrero de paja. En los bolsillos se le encontraron: el reloj, de acero empavonado; dos cartuchos con una crecida suma cal.

documentos de interés y licencia de uso de armas.

En metálico se le hallaron 17,50 pesetas.

LA VÍCTIMA

Datos biográficos

Don Celestino Madurell contaba 60 años y seis años.

Habiendo nacido en Barcelona, donde, bien joven aún, entró de ayudante del arquitecto señor Villar, con el que compartió durante bastante tiempo los tareas, dando pruebas de gran inteligencia y de serena laboriosidad, cualidades que le caracterizaron toda su vida.

La primera obra que construyó, en colaboración con el señor Villar, fue la casa del Sr. Lebbán, que se halla situada en la calle de Balmes, de la capital catalana.

En 1904 se trasladó a Madrid, donde pronto acrecentó sus grandes aptitudes y acrecentó, consolidándolas, su justa reputación como constructor.

La enumeración de las importantes obras por él construidas en esta capital resultaría, además de pedregosa, inútil, pues el señor Madurell era en la Corte conocidísimo.

Bastará recordar, entre las principales, el Banco del Río de la Plata, el Casino de Madrid, y una de las últimas, la casa de la Carrera de San Jerónimo, esquinata a las Cuatro Calles.

Contra patentado un sistema de cubiertas, de su invención, empleado en las naves de la casa «A B C», que mereció las alabanzas del inventor Marconi, en la visita que realizó recientemente a dicho periódico.

Por sus cualidades morales, el señor Madurell era apreciadísimo.

Católico convencido, practicaba sus arraigadas ideas con los obreros, que era objeto singular de su bondad, y a los que, en el íntero que por su profesión se veía obligado a mantener, favoreció siempre en alto grado.

Como datos interesantes, que revelan su carácter humanitario, puede citarse el hecho de que, estando disconforme con la actual legislación sobre accidentes del trabajo, de personal de sus obras percibía, en estos casos, una cantidad mayor a la que establecía la ley.

En una de las últimas huelgas mantenidas por los albañiles, durante la cual muchos hogares obreros se vieron invadidos por la miseria, el señor Madurell, con el fin de remediar la crítica situación de los que tenía empleadas en sus obras, repartió por Navidad, a título de aguinaldo, un socorro.

Las familias de los obreros que eran llamados al servicio, seguían percibiendo el jornal íntegro.

Hijo del esta generosidad, era su carácter confiado, y nadie, ni el mismo seguramente, a pesar de estar amenazado y haber recibido últimamente una confidencia de que se iba a atentar contra su vida, podía sospechar que muriese víctima de cobardía y vil asesinato.

Como recordarán nuestros lectores, el

contratista señor Madurell manifiesta un pleito con la Sociedad de albañiles de la Casa del Pueblo, la cual declaró el boicót a todas las obras que aquí construíra.

Una imposición absurda de los obreros socialistas, fué el origen de la cuestión.

La Casa del Pueblo exigió del señor Madurell que retirase el personal del Centro católico que trabajaba en una obra por voluntad expresa de su propietario.

El señor Madurell se negó a ello, por estimarlo un atentado contra la libertad del trabajo, y en estos términos quedó planteado un pleito, en el que la justicia se hallaba manifestadamente ausente por parte de los socialistas, como éstos implícitamente reconocieron más tarde al desistir en parte de su empeño, a cambio de otras concesiones referentes a obras de las que el señor Madurell era también contratista, que tampoco éste creyó justo aceptar.

No obstante, la Federación Patronal y la Sociedad de Arquitectos, que prestaron su intervención, así como el señor Madurell, demostraron estar animados por un espíritu de transigencia, y ofrecieron varias soluciones que no fueron aceptadas por los socialistas.

En vista de ello, últimamente, hará unos dos meses y medio, el señor Madurell decidió abrir sus obras, admitiendo en ellas personal libre.

Estos son los antecedentes de la actitud de violencia que la Casa del Pueblo había adoptado con el señor Madurell, quien, como ya hemos dicho, fué amenazado varias veces de muerte.

EXTRANJERO

UNA TREGUA EN IRLANDA?

Costa Rica

NO SE ADHIERE A LA FEDERACION

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28.—El

GOBIERNO ha rechazado, por 20 votos contra 19, la adhesión de la república a la Federación constituida por las repúblicas centro-americanas.

Inglaterra

LOS YANQUIS, INGLATERRA Y EL JAPON

LONDRES, 28.—El teniente comandante Bellavia ha preguntado en la Cámara de los Comunes si el Gobierno juzgaba conveniente notificar a los Estados Unidos por la vía diplomática que en ninguna circunstancia, en caso de una renovación de la alianza anglojaponesa, recibiría el Japon ninguna ayuda de la Gran Bretaña si entraba aquel Imperio en guerra.

Mr. Chamberlain contestó que los Estados Unidos están muy al corriente de la verdadera situación y que no hay necesidad de informarlos por la vía diplomática.

Irlanda

EL GOBIERNO SUSPENDER LAS EJECUCIONES

LONDRES, 28.—Según el periódico «Daily Sketch», nos hallamos en vísperas de una tregua en Irlanda. El periódico cree que el Gobierno está decidido a suspender las ejecuciones capitales mientras duren las negociaciones. Por su parte, los «Irish-Terrors» renunciarán a sus actos de terrorismo.

Se cree que los irlandeses del Sur aceptarían en los actuales momentos la constitución de Irlanda en dominio del Imperio, y reconocerían a los protestantes del Norte completa libertad y aun un Parlamento local.



—¡Pero, guardia, no ve usted que me asesinan!!
—¡Como quiere usted que lo vea, si se pone usted delante!

EN OPORTO

EL CONGRESO DE CIENCIAS

Los trabajos de las secciones.—Conferencias de Gascon y Marin y Carracido. Cateadrático portugués condecorado

OPORTO, 28.—Los congresistas se han reunido en secciones para discutir los temas presentados.

Preside la sección quinta (Ciencias sociales) el ministro español señor Aparicio, y son secretarios de dicha sección los profesores portugueses Carneiro de Moura, de la Escuela Colonial, y el catedrático de Derecho, Vilela.

El señor Comto Carqueña, catedrático de Ciencias, leyó su conferencia sobre las riquezas peninsulares, indicando la forma en que debe realizarse la aproximación hispanoportuguesa. Después se discutió la tesis del doctor Carneiro Moura, en la que éste demuestra que los dos pueblos se dirigen espontáneamente a una útil aproximación, siguiendo las leyes del determinismo social.

La Memoria del señor Carneiro de Moura, muy aplaudida, fué aprobada después de su discusión por el catedrático español señor Gascon y Marin.

El ministro pronunció después un elocuente discurso sobre las relaciones entre los dos países.

Después presidió la conferencia sobre «Astromonía» dada por el señor Costa Lobo, al cual comunicó el ministro que don Alfonso XIII acababa de otorgarle la cruz de Alfonso XII.

LA EXPOSICION ESPAOLA

El ministro ha visitado las escuelas españolas de Miguel de Cervantes y el Centro Español, donde se lo dispensó un recibimiento cariñosísimo.

La Delegación española asistió a la inauguración del Museo Exposición e instalaciones del Instituto Estadístico y Geográfico de Madrid, y visitó las instalaciones y el taller de precisión del ingeniero español señor Torres Quevedo.

El director del Instituto Estadístico y Geográfico obsequió con un banquete al personal del mismo, con motivo de haber terminado los trabajos de la instalación que presenta.

Al descorcharse el charapán se brindó por España, la ciencia universal y la prosperidad del Instituto.

OPORTO, 28.—El señor Gomes Teixeira

ha telegrafiado al rey don Alfonso dándole las gracias por las felicitaciones que le envió con motivo del Congreso de Ciencias.

El doctor Carracido ha pronunciado una conferencia, que ha sido muy aplaudida, en la Facultad de Medicina.

COIMBRA, 28.—Los alumnos y profesores

excursionistas españoles fueron despedidos en la estación de Oporto por un gran número de estudiantes de aquella Universidad, los cuales vestían el histórico traje universitario.

Se dieron entusiásticos vivas a España y a Portugal, así como vivas a la unión hispanoportuguesa.

Al llegar a Coimbra han sido recibidos por las autoridades, personalidades de la población, representantes de los centros docentes y mucho público, que vitoreó a España con entusiasmo.

Los excursionistas visitaron los monumentos de Coimbra y más detenidamente la antigua e histórica ciudad.

Esta noche marcharán a Lisboa, donde llegarán mañana.

DEPORTES

Las carreras de caballos

Contra nuestros buenos deseos, nos vemos obligados a englobar las impresiones del domingo con las de las próximas carreras, limitándonos a dar apreciaciones de las carreras de esta tarde, correspondientes a la decimosexta reunión de la temporada. Las carreras comenzarán a las cinco y media.

Primera carrera: sin competencia (walk over).—Segunda: QUICKER, «Allerton».—Tercera: WALKYRIA, «Dundes».—Cuarta: SAINT GRATIEN, «Duloigne».—Quinta: PETIT PETOT (cuadra), «Babosa».

TELÉFONOS DE EL DEBATE

Redacción 365 M.
Administración 393 M.
Imprenta 390 M.

DE NUESTRO CONCURSO DE CARICATURAS

UNA TORMENTA

VITORIA, 26.—Hoy ha descargado en esta población una fuerte tormenta de agua y granizo.

Algunas calles quedaron inundadas, sufriendo en algunos sitios daños de consideración.

FELICITACION A LAS TROPAS

BARCELONA, 28.—El capitán general ha publicado un orden de la plaza expresando la felicitación de que le había hecho objeto el ministro de la Guerra para que se le transmitiera a toda la guarnición, por el excelente estado de instrucción, disciplina y policía que había observado en las fuerzas durante su estancia en esta capital.

MAS OBREROS SIN TRABAJO

CADIZ, 28.—Aumenta la miseria en esta capital y en los pueblos de la comarca, por el despido de obreros en los astilleros de construcción y reparación de buques.

Una Comisión, compuesta de centenares de obreros despedidos de la factoría de Matagorda, ha visitado al alcalde, para rogarle que influya cerca de los administradores para que vuelvan a ser admitidos al trabajo, pues llevan ocho semanas parados, y han tenido que vender o empeñar, incluso los materiales de trabajo para poder comer.

ACCIDENTE DE AVIACION

MALAGA, 28.—Comunica la Guardia civil del puesto de Montañés que un aeroplano del correo Toulouse-Rabat aterrizó violentamente en las inmediaciones del río Guadalquivir.

La circunstancia de caer el aeroplano sobre un corpulento árbol salvó la vida al piloto. El aparato quedó destruido.

LAS COMPANIAS DE ELECTRICIDAD

MURCIA, 28.—Ante la resolución del gobernador obligando a la Unión Eléctrica a depositar 20.000 pesetas para responder de sus compromisos, las demás Empresas eléctricas han conminado a todos los Ayuntamientos que se hallan en descubierto con las mismas para que las abonen las atrasos en plazo breve.

En virtud de este acuerdo, la Compañía de Lorca ha comunicado al alcalde que, de no abonarse 15.000 pesetas de atrasos por suministro de fluido, dejará a la población a oscuras.

El alcalde le ofreció de momento 3.000 pesetas, pero al gerente lo rechazó, exigiendo el pago íntegro e inmediatamente.

Entre los dependientes mercantiles se observa algún malestar por la resistencia que hacen los patronos al cumplimiento de la jornada legal.

¿VUELVE FUENTES AL TOREO?

SEVILLA, 28.—Se asegura que el ex matador de toros Antonio Fuentes volverá a vestir el traje de luces para actuar en varias corridas en las plazas mejicanas durante la próxima temporada.

Se dice que, teniendo al diestro proyectado un viaje a Méjico para asuntos particulares, varias empresas de aquel país le han hecho proposiciones tan tentadoras, que ha decidido aceptarlas.

REVOLVER EN MANO, ASALTAN LOS TRANVIAS DONDE VIAJAN 300 NIÑOS

BILBAO, 28.—Al regresar del pueblo de Amorebieta unos 800 niños que asisten a la catequesis en el parroquia de San Vicente, pretendieron subir a uno de los tranvías especiales que ocupaban aquellos dos obreros.

El conductor les manifestó que los coches llevaban el letrero de reservado y no era posible viajar sin ellos; pero los obreros no

BARCELONA

DE PROVINCIAS

Tormentas en Zaragoza y Vitoria

hicieron caso de la advertencia y subieron violentamente, disparando después dos tiros de revolver, que produjeron inmenso pánico entre los niños, los cuales se arrojaron por las ventanillas.

Los dos individuos agredieron después al conductor del coche que les había hecho la advertencia. Dicho conductor fué curado en el Cuarto de Socorro de algunas heridas que, afortunadamente, no revisten importancia.

Dos guardas jurados detuvieron a los agresores, que ingresaron en la cárcel.

AGUA Y GRANIZO

ZARAGOZA, 28.—Se ha desencadenado sobre esta capital una fuerte tormenta de agua y granizo.

Se rompieron gran número de cristales, y las aguas inundaron varias calles.

En el campo ha causado pocos daños, por alcanzar un reducido radio de acción.

DEL CAMPO SOCIAL

PROPAGANDA PARA LAS OBRERAS

La misión de las señoras es ayudar a las obreras, no suplantárselas.

VITORIA, 27.—Ayer domingo se celebró en la Oasa Social Católica un mitin exclusivamente para las obreras.

Presidió el reverendo padre Sergio, consiliario de los Sindicatos femeninos, quien expuso la necesidad de la acción social femenina, haciendo después la presentación de los oradores.

La señorita María Victoria Asinasi, secretaria general, leyó un discurso, combatiendo la labor social realizada por los Sindicatos femeninos. Fué muy aplaudida.

El propagandista López León habló de la necesidad de la dignificación de la mujer en el orden profesional. Señaló la obra a realizar por las señoras simpáticas, quienes deben ayudar a las obreras, pero nunca suplantárselas. (Ovación.)

Explicó, por último, cuánto pueden obtener las obreras por el Sindicato puro.

Pérez Sommer saludó a las señoras, y se lamentó de que la indiferencia tenga a las clases altas impasibles ante el movimiento revolucionario. La revolución empieza a atraerse a la mujer, lo que sólo se evitará mediante los Sindicatos estables femeninos, estrechamente unidos a los obreros.

Resumió elocuentemente el padre Sergio. En el acto hubo un enorme entusiasmo.

Bendición de una bandera

El domingo se verificó, con arreglo al programa ya publicado, el solemne acto de la bendición de la bandera del Sindicato católico de Sirvientes y Porteros.

En el Real Colegio de Lorito recibieron el Pan de los Angeles muchísimos obreros. En la misa pronunció una elocuente plática el consiliario del Centro Obrero Católico, don Angel Lázaro, quien glorificó el lema de «Fidelidad, Honor, Trabajo», que ostenta la bandera.

El Obispo de Madrid-Alcalá bendijo la bandera, que fué apadrinada por la señorita María del Carmen Prens, en representación de las colegialas, y don Fermín Arrieta.

El Prelado pronunció un admirable discurso.

Se celebró, por último, un banquete en el Colegio de Maravillas, el cual estuvo muy concurrido.

Los Sindicatos Católicos libres de Bilbao

Recibimos el siguiente telegrama que publicamos muy complacidos:

«BILBAO, 28.—La Federación local de Sindicatos Obreros Católicos libres de Bilbao aplaude el artículo de fondo de EL DEBATE contra el Congreso patronal de Vigo y con esta fecha protestamos ante el presidente del Consejo de ministros contra los acuerdos de dicho Congreso acerca de la sindicación única obligatoria y retiros obreros.

Alentamos a EL DEBATE para que siga por ese camino. — El presidente, Moró.»

LA AGITACION

¿Se descubre otra banda terrorista?

Han sido ya detenidos ocho individuos

Asturias

HUELGA SOLUCIONADA

OVIEDO, 28.—Ha quedado solucionada la huelga metalúrgica de la Duro Felguera que había sido planteada por no concederle la Empresa trabajo diario.

Los obreros han aceptado ahora la reducción de jornada, convencidos de que ésta obedece a la falta de pedidos.

Barcelona

EL ANARQUISTA ELIAS GARCIA PRAC-TICA LA HUELGA DEL HAMBRE

BARCELONA, 28.—Ante el Juzgado especial ha declarado esta tarde la esposa y la hija del secretario de la Confederación del Trabajo, Ercilio Boal, que fué encontrado muerto en la calle, hace pocos días.

—Ha ingresado en el cárcel Pablo Serra Vilanova, autor de unos anónimos, en nombre del Sindicato Libre, al que no pertenece, amenazando de muerte al dueño del comercio El Globo si no enviaba en un sobre la cantidad de 2.000 pesetas al café España.

El detenido se confiesa autor de los anónimos, justificando esto por la carencia de recursos en que se encontraba.

—El anarquista Elias Garcia Segarra, que se halla en la cárcel en espera de ser trasladado a un penal, donde extinguirá la pena que le fué impuesta recientemente, ha decidido practicar la huelga del hambre.

Hasta hoy son ya nueve los días que lleva sin tomar alimento alguno.

PARA AMPLIAR DECLARACIONES

BARCELONA, 28.—Esta tarde, el Juzgado especial se trasladará a la clínica del doctor Ribas, para ampliar la declaración del par-trono señor Crehuet, herido en el atentado del sábado, en la calle de Dofarull. La causa por la muerte de Pedro Bandellós, detenido con motivo de aquel atentado y muerto al intentar fugarse, ha pasado al Juzgado militar. La autopsia la han practicado los médicos militares.

OTROS OCHO SINDICALISTAS DETENIDOS

BARCELONA, 28.—Se tiene la impresión de que se llegará a descubrir completamente otra banda terrorista importantísima, como ocurrió cuando la explosión de la calle de Toledo. Nos aseguran que algunos de los detenidos han hecho declaraciones que servirán para que este servicio, que ya desde los primeros momentos se dijo que tenía extraordinaria importancia, pueda completarse. Para ello la Policía trabaja activamente. A última hora hemos podido averiguar que los detenidos hasta ahora son ocho; todos ellos fuieron cuando entraban anoche en la carbonería de la calle del Olmo, donde se practicó un registro a raíz de la explosión de la calle de Toledo, para detener a los complicados en este suceso. Como se recordará, no se pudo realizar la detención que se pretendía, porque, por el exceso de precauciones, se llamó la atención de los perseguidos, que no llegaron a entrar en la carbonería.

LA BUENA PRENSA

Un certamen en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.—En el salón Fuenclara, se ha celebrado hoy una solemne velada, dedicada a la Buena Prensa.

Presidió el conuigno señor Guallart, y asistió distinguido y numerosísimo público, en el que predominaban las señoras.

El propagandista, señor Valiente, pronunció un discurso, y a continuación se procedió al reparto de premios del certamen periodístico, organizado por el Centro de propagandistas.

El poeta premiado, don Augusto Godoy, leyó la composición laureada, titulada «La plegaria del periodista», que fué muy aplaudida.

El canónigo, señor Guallart, hizo un elocuente resumen del acto.

Lo que es el siempre fué necesaria la Buena Prensa, ha sido más en estos días en que recogemos los frutos de haber estado un siglo bajo el influjo de los malos periódicos, enumeradores del terrorismo y de la anarquía que padecemos.

El pueblo español, que siempre luchó junto con la Iglesia, ha sufrido un retroceso por la influencia de la Prensa impía, y por esto, si queremos restaurar la fe, es preciso que contemos con el apoyo y ayuda de la prensa de gran número de periódicos católicos.

Explicó el objeto del «Día de la Buena Prensa», institución creada por el Pontífice, de quien dijo que es hoy la única luz que guía al mundo.

Las numerosas concurrencias que llenaba el local premió al orador con una delirante y calurosa ovación.

PALENCIA

Consagración al Corazón de Jesús

PALENCIA, 28.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy la consagración de la ciudad al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Obispo de la diócesis dió desde la plaza Mayor la bendición con el Santísimo al público, que en número considerable asistió a la ceremonia.

ZARAGOZA

Las peregrinaciones al Pilar y Lourdes

ZARAGOZA, 28.—Han visitado al Cardenal Soldevilla don Valentín Gamazo, el conde de Autol y don Desiderio Abad, que pertenecen al Comité general de Peregrinaciones.

Se ha celebrado una nueva reunión de los delegados diocesanos, acordando intensificar la propaganda por toda España para la celebración de peregrinaciones a Zaragoza y a Lourdes, al propio tiempo que se abrirá una suscripción nacional para restaurar el templo del Pilar y contribuir a los gastos de la erección del monumento que se levantará en Lourdes a la Santísima Virgen del Pilar.

Existe el propósito de que estas peregrinaciones se vayan haciendo escalonadas, tomando parte en ellas todas las diócesis de España, bajo la dirección de los respectivos Prelados.

Dichos actos tendrán lugar en los días 24 al 30 de septiembre próximo.

Las sesiones de Cortes

Los proyectos de Fomento

NO HUBO FORMULA DE ARREGLO

El jefe del Gobierno contestó al señor Rodés, y, aludidos por éste, hablaron los jefes de minorías

El Senado aprobó definitivamente el proyecto de Casas baratas

SENADO

SESION DEL DIA 28

RUEGOS E INTERPELACIONES

Las salinas de Torrevieja

El señor PALOMO explica su anterior interpección sobre las salinas de Torrevieja. Estudia el funcionamiento de la Compañía arrendataria, haciendo notar que según una cláusula del contrato, si el Estado no satisface las cantidades gastadas en obras, antes de que termine el plazo de vigencia, el contrato se prorrogará por tiempo indefinido, y pide que para evitarlo se paguen las 250.000 pesetas que se acordó el importe de las obras, y cree que se debe proceder a la rescisión del contrato y que se consulte al Consejo de minería sobre el régimen de que deberán someterse estas salinas; cree que debe procederse a tasar la sal para evitar la competencia que las salinas de Torrevieja hacen a las demás salinas españolas; pide que se exija a la Compañía la devolución de los beneficios que ha obtenido con la venta de cloruro de sodio para las que no está autorizada, y que se exijan responsabilidades por esta venta ilegal.

La industria hidroeléctrica

El señor URRUTIA expone la importancia de la industria hidroeléctrica en España, base de tantas otras industrias, que debería ser llamada la industria nacional por excelencia, en la que debemos esperar para el porvenir. Nuestra riqueza hidroeléctrica es riqueza permanente, llamada, gracias a los continuos progresos, a ser mayor o mejor aprovechada más adelante. Compara la importancia de la industria hidroeléctrica, y es extraño que se concedan grandes protecciones a la industria siderúrgica, que viene a tener cifras de producción que no llegan a la tercera parte de las de la hidroeléctrica, mientras ésta, que a más de ser importantísima tiene la característica de ser eminentemente creadora, es olvidada y desahuciada. Afirma que sólo el aprovechamiento de nuestros saltos de agua puede dar al Tesoro lo necesario para hacer frente a los gastos, siempre en aumento, y sin embargo, apenas si se ha legislado en algunos artículos de las leyes de agua.

Asuntos varios

El conde de CASAL pide al ministro de la Guerra disposiciones que eviten la competencia que la fábrica de Armas de Toledo hace a la pequeña industria de metalurgia artística. El ministro de la GUERRA recuerda que hay disposiciones que obligan a la fábrica militar a vender con un sobrepago para evitar la competencia; lo que sucede es que la perfección de las obras que salen de la fábrica hacen que sean muy solicitadas, a pesar del precio, como sucede con los instrumentos de cirugía que se han empezado a construir para la Sanidad Militar. El marqués de PILARES se queja de que que no se hayan tratado a la discusión de la Cámara los acuerdos del Congreso Internacional del Trabajo de Washington, que nos obligan con otras naciones. El marqués de SANTA CRUZ dice que nuestra asistencia al Congreso no nos obliga a aprobar todo lo acordado en Washington, y que hay muchas naciones que no han hecho ley ningún acuerdo, mientras que nosotros hemos implantado algunos, como la jornada de ocho horas. Promete que pronto se discutirán estos acuerdos. El señor FERNANDEZ CARO expone que hay algunos oficiales generales de la escala de Reserva, a los que en lugar de reemplazarse las 4.000 pesetas que les corresponden de aumento, sólo se les concede 2.700, a pesar de que se ha fallado en su favor al recurso que han interpuesto. El ministro de la GUERRA declara que antes de fallar en un expediente que supone un aumento de gastos, en los que que se proceder a la mayor parsimonia, ha pedido su opinión a los Cuerpos asesores del ministerio de la Guerra.

ORDEN DEL DIA

Votación definitiva

Se aprueba el acta. Se acuerda que las sesiones sucesivas comiencen a las cuatro y media. En votación definitiva se aprobó el proyecto de ley de protección y alimentación de aguas potables.

Las Casas baratas

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de Casas baratas. Sin discusión se aprueba desde el artículo 42 al 64, en el que se acepta una enmienda del CONDE DE BERNAR. El MARQUÉS DE LA HERMIDA retira una enmienda al artículo 59. El señor GOICOECHEA pide que en este artículo se quite la palabra "antes" de la de propiedad para que quede más amplitud al derecho de habitación del cónyuge superviviente. Se acepta la indicación y se aprueba el artículo. Después de una larguísima discusión entre los señores ORTEGA MOREJON, que pide la supresión del capítulo VI, y el señor MARTIN SALAZAR, que se opone, y de una intervención del MARQUÉS DE SANTA MARIA, se aprueba el artículo 60, y sin discusión los siguientes hasta el 81, al que se admite una enmienda del señor AZPEITIA. El señor SANCHEZ DE LA ROSA defiende un voto particular, en el que solicita la creación de un impuesto sobre las casas cuyo líquido imponible exceda de 10.000 pesetas anuales para compensar al Tesoro de los gastos que le ocasiona la implantación de esta ley. El señor SEDO contesta por la Comisión. El impuesto sobre plus valías sobre solares e industria pecuniaria dará anualmente solo en Barcelona más de tres millones, pero más que suficiente para emitir un empréstito bastante a subvenir los gastos que origine el cumplimiento de la ley. El marqués DE LA HERMIDA retira una enmienda, y se aprueban las disposiciones transitorias. Sin discusión se aprueban los artículos adicionales primero y segundo. El conde de CASAL retira una enmienda al tercero; se le acepta otra. Se desecha una del marqués DE LA HERMIDA. El marqués DE VALERO DE PALMA pide que no se conceda a los Ayuntamientos

tos facultades limitadas para imponer arbitrios, porque encierra un grave peligro. Se aprueba el artículo. Es aceptada una enmienda del conde DE CASAL al artículo cuarto, que hace extensiva a las explotaciones agrícolas los beneficios concedidos a las explotaciones fabriles. Se aprueba el artículo quinto, nuevamente redactado. A propuesta del señor AZPEITIA se declara urgencia, y se vota definitivamente. (Aplausos. La Comisión y el ministro son muy felicitados.) El señor AZPEITIA ruega a la Comisión mixta que trabaje activamente, a fin de que el dictamen pueda ser aprobado en la sesión del jueves. (Más aplausos.) Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 28

Proyectos de ley

El ministro de HACIENDA los varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varias denuncias

El señor LERROUX dice el caso de muchos procesos, declarados locos, que no obstante no han pasado al manicomio. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias al señor Lerroux por haber denunciado lo de los "procesados locos". Dice que sólo cuatro procesados se hallaban en ese caso, y manifiesta que ya ha puesto mano en el asunto para resolverlo. El señor LERROUX afirma que muchos de los atentados se deben a la sumisión de la autoridad judicial al poder civil en Barcelona. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ruega al señor Lerroux que suspenda su juicio en tanto que él le facilite elementos para formularlo serenamente. El señor LERROUX solicita que el ministro de Instrucción pública cuide de que las enormes riquezas artísticas almacenadas en Sitges por un sábitido norteamericano no salgan de España. Pide que se atiendan los deseos de los recaudadores de contribuciones. El ministro de HACIENDA expone su criterio de que la recaudación debe hacerse por los funcionarios de la Hacienda pública, con lo que no se lastiman derechos de nadie, puesto que sólo se implanta el sistema hasta que los contratos de arrendamiento han terminado.

LOS PROYECTOS DE FOMENTO

Discurso del jefe del Gobierno

El presidente del CONSEJO contesta al señor Rodés. Espera llegar a soluciones útiles de interés público. Lo espera del modo como se ha llevado la discusión porque todos los que intervinieron lo han hecho inspirados en el bien público. El problema merece el tono de nobleza con que se ha tratado por todos. Cuando el señor Cierva llevó al Congreso este proyecto, lo hizo animado del espíritu de concordia, y luego al Parlamento ha demostrado que está habilitado para resolver tan magna cuestión. No se ha encontrado hasta ahora una solución total del problema de los transportes, que agudizó la guerra de modo enorme. Hubo que elevar las tarifas, lo que constituye una solución que no puede ser definitiva. No es solución del Poder ejecutivo la que se ha de dar, ha de ser parlamentaria. En noviembre próximo viene el real decreto de anticipo. Urge, pues, que lleguemos a una solución parlamentaria. Expone los diversos sistemas propuestos y dice que todos se inspiran en el deseo del acuerdo y que aunque parecen muy distintos tienen de común la estafización, y que por ello es fácil borrar las divergencias. Es posible lograr una fórmula urgente que permita esperar la definitiva. El Gobierno tiene el espíritu abierto a toda concordia. A lo que no se aviene es a dejar entristecido al asunto. No se pide que se acelere el debate. No hay derecho a correr el paso a problema de esta magnitud; si lo hay para discutirlo y para combatirlo. Todo menos dar al país la impresión de indiferencia del Parlamento ante tan grave problema. Sigámoslo, pues, trabajando. El señor RODES: Con las palabras del presidente del Consejo ha quedado patente la realidad política. Un proyecto del Gobierno combatido por toda la Cámara. ¿Cómo se puede pretender de un Parla-

mento que armonice rápidamente cuatro fórmulas contradictorias? No se puede llegar a la concordia en el fondo, pero se puede coincidir en el procedimiento. Cuando pido el aplazamiento, no es para que las Cortes no trabajen. Es para que se estudie el proyecto que no está estudiado. El ministro de FOMENTO: Por su señoría. El señor RODES: Ni por su señoría. El ministro de FOMENTO: Su señoría está acostumbrado a que le hagan las cosas. El señor RODES: Yo he guardado consideraciones a su señoría. El ministro de FOMENTO: Menos a mí. El señor RODES: Pero ahora he de decir que su señoría ha producido la impresión de que ha ido conociendo el proyecto a medida que se discutía. Separámos el proyecto de ferrocarriles del de obras públicas, que yo le aproraría a su señoría en bloque. Pero el problema ferroviario hay que estudiarlo aprovechando los meses de verano para presentar un proyecto mejor estudiado y mejor fundamentado. El ministro de FOMENTO: Muchas gracias.

Requiriendo la opinión de los jefes de minorías El señor RODES: No debe su señoría personalizar sus juicios objetivos. Los señores Maura, Cambó, conde de Romanones y Prieto, no esperan que de tanta divergencia salga una fórmula armoniosa. ¿Se puede hacer cuestión de Gabinete este asunto? No hay cálculo de votos, pero sí diré que los proyectos como éste no pueden aprobarse por el duplo de un voto. El Gobierno italiano, que ha creído en el caso de dimitir, a pesar de obtener 21 votos de mayoría. Proyectos como éstos han de aprobarse por la suma de coincidencias de las distintas minorías. Se exigen en el proyecto autorizaciones de que habrán de hacer uso los partidos gobernantes, y éstos las renuncian. Requiero a los jefes de minorías para que expongan su criterio. El presidente del CONSEJO: Yo no he dicho que salga el proyecto sea como sea. No. Eso no lo podía decir. Yo dije que el ministro de Fomento tenía el espíritu abierto a la concordia, y que si había que modificar el consercio no repugnaba la modificación. No hay aquí habilidades políticas. Que se diga a todos y sigamos discutiendo.

El señor Maura

El señor MAURA: Estoy convencido y de acuerdo con el designio primordial del Gobierno, del rescate, pero no inmediato. Encuentro, sin embargo, una serie de dificultades que se deben eliminar en el proyecto del Gobierno. Si creyésemos que el emprendido por el Gobierno era camino, el resultado no sería un aplazamiento sino una resolución. Con la síntesis de mi convicción, expuestas en tardes anteriores, quedaría constituido el Consejo de ferrocarriles; quedaría determinado el empleo de los capitales del Estado; quedaría regulada la administración de las redes por las Compañías, y quedaría establecida la estructura del rescate, que sería preparada por el Consejo de ferrocarriles. ¿Es que en esto no coincidimos? Pues es lo que importa dilucidar tanto al Gobierno como a las minorías.

El señor Prieto

El señor PRIETO: No es posible seguir deliberando sobre una propuesta que ya ni el Gobierno sostiene. Si el Gobierno se obstina haremos uso de todos los recursos para impedir su aprobación. No podemos dejar al país la impresión de que no hay más que tres o cuatro personas de buena voluntad que quieren trabajar por el país en el verano. No: lo que sucede es que la Cámara no juzga viable el proyecto. Tenemos hallarnos en las últimas sesiones y hemos de decir que sólo aniamos un Gobierno que nos saque de la anomalía constitucional. El presidente del CONSEJO: Sobre esta materia no se puede improvisar una contestación. Ofrece que el Consejo de ministros examinará una vez la el asunto. El señor PRIETO: El proyecto ya no existe. ¿Cuál será la panacea del Gobierno? El presidente del CONSEJO: Las modificaciones que haga en el proyecto el ministro. El señor PRIETO: Este problema no se puede aprobar por impresión; rindiendo y remendando en el mismo salón de sesiones. En este momento el ministro no tiene ningún proyecto. La situación del Gobierno es, pues, lamentable. ¿No tendrías solución? Dejád paso a quienes la tengan.

El señor Alba

El señor ALBA afirma que no hay posibilidad que por una inversión de términos se pida al Parlamento. Lo que más se ha explotado por el ministro de Fomento en sus propagandas eran las obras públicas, y ahora resulta que esta parte del proyecto se abandona. El ministro de FOMENTO: No hay nada de eso. El señor ALBA: ¿No? Me alegro de que lo diga su señoría, pero de todos modos he de seguir mi razonamiento. El presidente del Consejo nos propuso una fórmula para el proyecto ferroviario, pero no para obras públicas. El presidente del CONSEJO: Para todo. El señor ALBA: Nosotros no deseamos la vacación, pero queremos trabajar sobre algo práctico, y proponemos el desglase y examinaremos los proyectos de obras públicas. Si el debate continúa, yo expondré ampliamente mi opinión sobre el pavoroso problema del rescate de los ferrocarriles. Pero ahora no debo dejar de adelantar el juicio que me merece el rescate. Lo juzgo una verdadera catástrofe financiera de la nación. No vengo a hacer travesuras esta tarde; (Risas); vengo a decir con toda claridad mi opinión para que la conozca el país. No se puede decir como el presidente del Consejo: Si no es gusta el consercio prescindiremos de él. Si el consercio es el proyecto! La Cámara no puede sustituir al Gobierno en sus funciones. Nosotros no podemos hacer propuesta. Si no suprimis el consercio no podemos discutir, porque el consercio es inadmisible para nosotros. La dificultad está en que el ministro de Fomento no quiere hablar de la elevación de tarifas sin que todo ello se cubra con el espléndido ropaje de un amplio proyecto. Porque esto que es lo agudo de la enfermedad, estamos dispuestos a tratarlo. ¿Está el ministro dispuesto al desglase? ¿Qué piensa de la solución concreta de la elevación de tarifas, para resolver la situación de las Compañías? Sospecho que cuando creemos discutir sobre estas cosas arduas estamos asistiendo a un juego político. Es necesario que sepamos qué piensan de los proyectos del ministro de Fomento el jefe del Gobierno y los demás ministros.

El señor Cierva

El ministro de FOMENTO: He de decir algo que es conveniente que se diga para que siga la exposición de criterios. Cuando interrumpí al señor Rodés, lo hice, no por susceptibilidad personal. Fíjese que nadie que me conozca debe pensar que yo hablo de lo que no conozco. Protesto porque eso sería tanto como decir que soy negligente en el cargo. Si dice que cuantos han hablado del proyecto lo han destruido. ¿Entonces, sobre qué hablamos? Nadie me ha convocado en lo fundamental, llamadme a arbitrio, pero no me han convocado. Buscamos la concordia, pero no por transacciones en los criterios fundamentales. Las facilidades que damos obedecen al deseo de que el proyecto salga con las garantías de ser una obra nacional. El Gobierno cree que su fórmula es la que mejor sirve al interés público, pero a ciertos diputados les interesa el que no dañe a nuestro convencimiento. No se puede decir que no tenemos panacea. No quiero creer que sobre esta cuestión se agite el interés político. Vosotros no pedis la suspensión de las sesiones. Nosotros no pedimos más, señores diputados. (Risas.) Entendemos que cualquier solución que se dé a este problema ha de ser de concordia. En todas las propuestas esbozadas, está el consercio en una o en otra forma. La palabra no hace al caso. Personas autorizadas dicen: Consercio, no; pero comunidad de bienes. ¿Qué más da? Todas las opiniones coinciden en ir al rescate, no difieren más que en la forma de efectuarlo, y esto bien puede discutirse. No abandonamos nada ni retiramos nada; mantenemos el proyecto y es puntino que se examine y que se discuta. No hay necesidad de desglasarlo, y espero que daréis las autorizaciones necesarias. Ocupamos ahora sólo de la elevación de tarifas, seguramente no lo amparará a Cámara, y desde luego, no lo aceptará el señor Alba. Lillo merecería la censura más cruda de la opinión pública. Se han hecho intervenciones bien intencionadas hoy. Así lo he sido la del señor Maura, pero juzgo que ya por todos el asunto está bastante conocido. La dificultad se explota fuera de aquí, donde conviene que España no camine, como ha ocurrido siempre que España intentó caminar. Rectifica el señor ALBA, insistiendo en que continuar la discusión en la forma en que ahora se lleva no conduce a nada útil, porque no se lograría armonizar criterios racionablemente opuestos. Cree que antes de continuar discutiendo el proyecto debe darse a conocer el plan financiero preciso para llevar a la práctica el proyecto de Fomento. Termina diciendo que aquí y en Guernica las dificultades prácticas no se resuelven haciéndose el sordo, sino teniendo un criterio y manteniéndolo. El presidente del CONSEJO: Aquí y en Valladolid... (Risas.) Se gobierna con la fuerza de la razón. No emplearemos la fuerza para un proyecto de tan grave importancia. El ministro de FOMENTO: No buscamos efectos políticos. Vosotros declaráis que tampoco. ¿Qué cuestión hay aquí? Si hay que determinar previamente todo el plan financiero, habría que aplazar todos los magnos problemas que la Cámara entera reputa inaplazables. Cuando las Compañías reconocen que no pueden seguir la cosa como hasta aquí, es mucho que el Gobierno trate de resolver la situación.

El señor RODES: No puede molestarse el señor Cierva porque se diga que ha improvisado el proyecto, puesto que en la Comisión de Fomento manifestó el panteón señor Peña la génesis rapidísima del proyecto. En cambio, en Francia se estudia todo dentro de un proyecto análogo. El ministro de FOMENTO: Allí debe el Estado a las Compañías muchos miles de millones, y no las Compañías al Estado, como aquí. El señor RODES insiste en que no se mantenga el proyecto después de haber dicho el ministro de Fomento que prosinde del consercio. El señor CANALS expone las líneas generales de su voto particular y las razones por qué es contrario a la estafización de los ferrocarriles. Sostiene que el Estado debe intervenir más cada vez en la ordenación de los servicios ferroviarios, pero separando más cada vez la Hacienda pública de las Compañías. Cita en su apoyo el ejemplo de los Estados Unidos, Inglaterra y Suiza. El señor PRIETO: Ya no falta más sino que lo digan desde las tribunas. (Risas.) El ministro de FOMENTO: Todo habrá de examinarse. Pero está claro que el señor Canals, salvando su criterio, no intenta hacer una maniobra política contra este Gobierno. El señor PRIETO: ¡También coincide! (Risas.) El señor VILLANUEVA: Creemos que el proyecto ha sido victoriosamente combatido por las oposiciones, y que de él no queda nada en pie. Por consiguiente, nosotros no podemos apoyarlo. Estamos dispuestos a permanecer aquí; pero, tal como están las cosas, nos parece inútil. Estamos dispuestos a las soluciones que proponga el Gobierno. No hay una sola coincidencia. Ni siquiera entre el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. Yo rechazaré toda fórmula en tanto no me diga el ministro de Hacienda que hay posibilidad económica del proyecto. Desengáñese el señor Cierva. Ni con consercio ni sin consercio tienen las penas de su señoría remedio. (Risas.) El ministro de FOMENTO insiste en que por la divulgación del problema el Parlamento tiene de él conocimiento suficiente. Al Gobierno le basta que no se oponga a que sigamos discutiendo. Así, al menos, no daremos al país la impresión de abandono. El conde de Romanones está dispuesto a votar en bloque el proyecto. Sólo se preocupa del dinero. (Risas.) A su señoría le parece bien el proyecto. El conde de ROMANONES: Yo no he dicho eso. (Risas.) El ministro de FOMENTO: Sí, porque su señoría promete votar. El conde de ROMANONES: En agosto. (Risas.) El ministro de FOMENTO: Aquí está su señoría con todo el verano, por estar en España. El conde de ROMANONES sostiene que España no tiene capacidad financiera para apoyar los proyectos del ministro de Fomento. El señor ALVAREZ (don Melquíades): El estar o no aquí, no es cuestión. Todos cumpliríamos con nuestro deber si hubiese un proyecto mantenido por el Gobierno. Aquí lo que ocurre es que hay una cuestión política, porque cuando un Gobierno después de deliberar sobre un proyecto tiene que mantener su esencia, lo que es fundamental en él, y si no lo hace, de dimitir. La esencia del proyecto es el consercio. ¿Lo acepta alguna minoría? Y no diga su señoría que la comunidad preconcibida por el señor Maura es el consercio. Nada tiene que ver con él. ¿Cómo conciliar ideas tan divergentes? (Amparo lo aceptan otras minorías, y además el consercio concebido por el doctísimo es una cosa confusa e indeterminada. Las minorías podrán discutir en detalles, pero todas se oponen a la aprobación, y forman mayoría. ¿A qué seguir discutiendo de lo que no se ha de aprobar? Su señoría tiene conciencia de que no puede imponer el criterio del Gobierno. Deba reconocer su equivocación y marcharse. El presidente del CONSEJO: Ya dije que desparaba conocer la totalidad de los discursos. No es momento oportuno de que yo diga si tengo o no fuerzas. Estamos en unos días de totalidad, y no es oportuna la pregunta de su señoría a las siete y media de la noche. (Risas.) Cuando sea oportuno veremos si hay o no fuerzas. Entretanto estaremos aquí, manteniendo el proyecto. El ministro de FOMENTO: Creo sinceramente que el señor Alvarez no persigue fin político. Hay parte de la Cámara que acepta que se determine los beneficios que obtendrá el Estado por sus adelantos. Esto es consercio; de modo, que no es cierto que la Cámara entera lo rehusa. El señor ALVAREZ se lamenta de que las verdaderas dificultades políticas se resalten con lo que en la vida pública se oculta y de misterio. Podemos, dice, estar discutiendo esto y mañana ser sorprendidos por acontecimientos que motiven una crisis. Niega paridad entre determinadas formas de participación del Estado con las Compañías y el consercio. Insiste en que el proyecto no puede ser aprobado. El señor LERROUX afirma que, a pesar de todas las protestas, se ha visto en todas las intervenciones la pasión política.

No cree que las minorías tratan de hacer maniobra política. Sin embargo, la hay. Porque cuando el presidente requería a las minorías, parecía pedirles auxilio para descargar al Gobierno del peso del ministro de Fomento. (Rumores.) Pero a eso no puede asociarse esta minoría. No comparte la opinión del conde de Romanones, porque tiene grande fe en la potencia económica del país. Es importante que se establezca la normalidad constitucional. No ya solo en Barcelona, también noticies de que esta tarde un patrono ha sido asesinado en Madrid. (Rumores.) El orador sufre una indisposición repentina de la voz, que hace casi ininteligible sus palabras. Termina afirmando que está dispuesto a colaborar a cualquier proyecto de esta índole, firmado quien lo firme. A lo que no puede asociarse es a ninguna maniobra política y a que perdure el estado de cosas de Barcelona. El presidente del CONSEJO afirma que procede con toda lealtad, y que en el Gobierno no hay maniobra política. El señor PRIETO: El incidente está liquidado. El ministro se abraza a su proyecto, y no hay posibilidad de que se apruebe. Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

El ministro de FOMENTO: Por su señoría. El señor RODES: Ni por su señoría. El ministro de FOMENTO: Su señoría está acostumbrado a que le hagan las cosas. El señor RODES: Yo he guardado consideraciones a su señoría. El ministro de FOMENTO: Menos a mí. El señor RODES: Pero ahora he de decir que su señoría ha producido la impresión de que ha ido conociendo el proyecto a medida que se discutía. Separámos el proyecto de ferrocarriles del de obras públicas, que yo le aproraría a su señoría en bloque. Pero el problema ferroviario hay que estudiarlo aprovechando los meses de verano para presentar un proyecto mejor estudiado y mejor fundamentado. El ministro de FOMENTO: Muchas gracias.

El ministro de FOMENTO: Por su señoría. El señor RODES: Ni por su señoría. El ministro de FOMENTO: Su señoría está acostumbrado a que le hagan las cosas. El señor RODES: Yo he guardado consideraciones a su señoría. El ministro de FOMENTO: Menos a mí. El señor RODES: Pero ahora he de decir que su señoría ha producido la impresión de que ha ido conociendo el proyecto a medida que se discutía. Separámos el proyecto de ferrocarriles del de obras públicas, que yo le aproraría a su señoría en bloque. Pero el problema ferroviario hay que estudiarlo aprovechando los meses de verano para presentar un proyecto mejor estudiado y mejor fundamentado. El ministro de FOMENTO: Muchas gracias.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,10; E, 68,15; D, 68,15; C, 65,35; B, 68,85; A, 68,65; G y H, 70. 4 por 100 Interior.—Diferentes, 67,75. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 68; E, 68,05; D, 84; C, 83,90; B, 84; A, 84,25. 4 por 100 Amortizable.—Serie B, 85; A, 85; Diferentes, 84,50. 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 92; C, 92,14; D, A, 92. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,85; D, 91,80; C, 92; B, 92; A, 92. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,25; B, 101,25. Arrendamiento de Madrid.—Empréstito (1898), 74; Villa Madrid (1914), 85,50; Idem (1919), 83. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,25; Idem 5 por 100, 97; Idem, 6 por 100, 100,50. Acciones.—Banco de España, 517; Idem Idem (bonos), 301; Tabacos, 280; Banco Hispano Americano, 180; Idem Río de la Plata, 206; Azúcar (preferente), fin corriente, 69,50; Idem (ordinaria), contado, 85; M. Z. A., contado, 289; Norfes, fin corriente, 280; Metropolitano, 211,50. Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 97; Alicantes, primera, 246,50; Norfes, primera, 55; Idem tercera, 84,50; Idem quinta, 54,50; Utiel, 59,75; Madrid-Aragón, 97,50; Hispano Americana de Electricidad, 89,50. Moneda extranjera.—Marcos, 10,40; Francos, 61,40; Idem suizos, 129,70; Idem belgas, 61,50; Libras, 28,88; Dólar, 7,88; Idem, 97,55; Escudo portugués, 0,98 (no oficial); Peso argentino, 2,82 (no oficial); Florín, 2,85 (no oficial); Coronas, 1,40 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 185 (dinero); Falguero, 76; Explosivos, 286; Idem Armas, 395; Banco de Bilbao, 1.870; Idem Agrícola, 380; Unión Minera, 705; Nervión, 750; Munitos, 120. Exterior, 183,50; Norfes, 487; Alicantes, 407; Posetas, 168,25; Marcos, 16,875; Libras, 61,75; Libras, 46,61; Dólar, 12,835; Peso argentino, 3,715; Coronas suizas, 277,50; Idem noruegas, 177; Idem dinamarquesas, 211; Francos suizos, 210; Idem belgas, 69,50; Florín, 410,50; Coronas austríacas, 2,48; Rofino, 1,800.

LONDRES

Pesetas, 28,575; Marcos, 270,50; Francos, 46,725; Idem suizos, 22,20; Dólar, 3,7587; Libras, 77,25. NOTAS INFORMATIVAS El negocio durante la sesión bursátil de ayer fué inferior, al cabo, al de los precedentes días. Entre los valores negociados, sólo los fondos públicos se manifestaron firmes y algo más activos que los restantes. Los valores industriales, lo mismo que los de crédito, completamente abandonados, ofreciendo escasas operaciones, que no alteraron los anteriores cambios de las acciones tratadas. Los Ferrocarriles también se negociaron con poca actividad, haciéndose una sola operación de Alicantes al contado. Las dobles continúan a precios moderados, y se efectúan las siguientes operaciones: Azucarera preferente, 0,85; ordinaria, 0,80; Falguera, 0,40; Río de la Plata, 1,00; Alicantes, 1,50, 1,375 y 1,50, y Norfes, 1,00 y 0,95. En el departamento internacional se advirtió más movimiento que los días pasados, acusando todas las divisas buena disposición, sobre todo las libras, que ganan hasta 35 céntimos. Se negociaron: 50.000 francos, a 61,80; 900.000, a 61,85, y la misma cantidad, a 61,40. 50.000 belgas, a 61,40, y 25.000, a 61,50. 50.000 suizos, a 129 por 100, y 25.000, a 129,70. 300.000 libras, a 37,55. 300.000 líras, a 36,64, y 2.000, a 36,66. 9.000 dólares, a 7,58; 5.000, a 7,58; 18.000, a 7,54, y la misma cantidad, a 7,58. 740.000 marcos, a 10,40.

EXPORTACION E IMPORTACION

FRANCISCO HERRERA ORIA Comisionista de Aduanas Hernán Cortés, 2.—Santander. Aguas de Cabreiroa Su análisis no tiene la competencia de aguas similares.

La Cooperativa Hipotecaria (Sociedad de crédito y ahorros) PROGRESO, 1.—MADRID CAPITAL EN ACCIONES: 1.500.000 PESETAS Sus impositaciones de capital tienen garantía semejante a la de las Cédulas del Banco Hipotecario, que son los valores de mayor solidez que existen en España. Su renta líquida es superior a la de toda clase de acciones y obligaciones de Bancos y Sociedades. Su liquidación, siempre a la par, es más fácil y rápida que la de cualquier otro título, como se demostró durante la guerra. Pídanse instrucciones impresas al Director-Berente

HIPOFOSFITOS SALUD CUANDO SU NIÑO DE USTED, COMO CONSECUENCIA DE LA DEBILIDAD GENERAL, SUPRE TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS, PADECIMIENTO MUY FRECUENTE EN LA EDAD TEMPRANA, CON ESTE FAMOSO JARABE LA TRANSFORMACION EN LA NATURALEZA DEL ENFERMO ES TAN RAPIDA QUE SORPRENDE A CUANTOS LE HAYAN VISTO EN SU ENFERMEDAD. LA PALIDEZ DEL ROSTRO DESAPARECE SEGUIDAMENTE, ASI COMO LA DESNUTRICION, PARA CAMBIARSE EN POCO TIEMPO EN UN ESPLENDIDO DESARROLLO; EL APETITO SE PRESENTA EXCELENTE Y EL CRECIMIENTO SE NORMALIZA, APARTANDO TODO PELIGRO.



VI Asamblea Eucarística Nacional

LA SESION DE CLAUSURA

"Sea el efecto de la Asamblea un acrecentamiento de vida espiritual por la perseverancia en la doctrina, la Comunión y la oración." (Del discurso del Cardenal Primado.)

EL REY ENVIA SU ADHESION A LA ASAMBLEA

Misa de Pontifical

A las once de la mañana se celebró una misa solemne en la Catedral, en la que ofició el pontifical monseñor Fedeschini.

La sesión de clausura

A las seis de la tarde de ayer comenzó en la Catedral de San Isidro la solemne sesión de clausura de la Sexta Asamblea Eucarística Nacional.

El espacio templo estaba completamente lleno, no sólo en sus naves, sino también en todas sus capillas y tribunas, y a pesar de todo fueron muchos los fieles que por falta de material de sitio no pudieron entrar en la iglesia.

En el presbiterio se sentaron formando la presidencia el Cardenal Almaraz, Primado de las Españas, y a sus lados el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid, el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia, Sigüenza, Cádiz, Lugo, Salamanca, Coria, Jaén y Almería.

El general Bonilla, en representación del capitán general, el Dean de la Catedral, el Obispo de Salamanca, el Obispo de Zamora, el Obispo de Segovia, el Obispo de Avila, el Obispo de Salamanca, el Obispo de Zamora, el Obispo de Segovia, el Obispo de Avila, el Obispo de Salamanca, el Obispo de Zamora, el Obispo de Segovia, el Obispo de Avila.

Abierta la sesión se cantó el «Veni Creator» y seguidamente el presidente de la Adoración Nocturna de Madrid, señor Pinedo, leyó los siguientes telegramas:

Adhesión del Rey a la Asamblea

«Paris.—Embajada española, mayor domo Rey de España.

Sexta Asamblea Eucarística Nacional, presidida por el Cardenal Primado, integrada por veinte miembros congregados en la ciudad de Madrid, en la que se celebró la sesión de clausura, prometo seguir ejemplos Rey católico: adorador Rey, Reyes, Congreso Eucarístico Internacional, consagrando España Corazón Jesús Cerré Angeles, anhelandos España antigua España prosperidad actual beneficio Religión católica, brazo Monarquía.—Obispo de Madrid.»

Seguidamente se leyó el siguiente telegrama del Rey, que la presidencia y todo el público congregado oyeron de pie, prorumpiendo en una entusiasta ovación al terminar su lectura:

«Obispo de Madrid.—Agradezco sinceramente el telegrama de adhesión y saludo que me envía la Asamblea Nacional Eucarística, y me complazco en reiterarle mis sentimientos de gran simpatía, uniéndome a las fervientes plegarias de la Asamblea para impetrar la protección divina sobre nuestra América Española. La saludo reverentemente.—ALFONSO, Rey.»

Discurso del señor Vidal

Seguidamente subió a la tribuna don Manuel Vidal, que tras la representación del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna de Méjico, siendo portador también de la bandera de aquel Consejo, la cual figuró en la procesión de El Escorial.

Comenzó diciendo el señor Vidal que debía estar representada la Adoración Nocturna Mejicana por el reverendo padre carmelita Eleuterio de María Santísima, director espiritual de la Sección Adoradora de Silao; pero no habiendo éste llegado a España, se le precisó a sustituirle, hablando en esta Asamblea.

Habla de las emociones que ha sentido en El Escorial, soberbio edificio que fue residencia de Monarcas y es sepulcro de Reyes, casa de servidores del Señor y centro de enseñanza.

En el día—dijeron el sueño eterno Monarcas españoles, que lo fueron de mi patria de nacimiento. El primero de los allí enterrados es Carlos V, y su recuerdo me trajo a la memoria el de Hernán Cortés, y por tanto, el de la conquista y civilización de aquella parte del Nuevo Mundo que se llamó Nueva España, y que aún hoy cuenta con poblaciones cuyos nombres son los de poblaciones de esta tierra: Córdoba, Guadalajara, Jerez, Salvatierra, Salamanca.

Ningún sitio más adecuado para recordar, sobre todo dadas las circunstancias, lo que a la más cariñosas de las madres, la nobilísima España, debemos las naciones de aquellas tierras; sangre tan noble, costumbres tan hidalgas, habla tan rica y sonora y, sobre todo, su religión, la única, la verdadera, la católica.

Recordar al virrey Arzobispo fray Payo de Rivera, al franciscano beato Sebastián de Aparicio y a otros beneméritos varones, entre ellos a San Felipe de Jesús.

Recordar que en Méjico se dignó aparecer la Virgen, y quedó bajo la advocación de Guadalupe, morena de cara como la de Extremadura.

Los españoles nada omitieron de lo que podían enseñarnos, no sólo para ser grandes, sino para ser buenos, y hasta sus devociones nos dejaron y de manera tal nos los arrastraron que, pese a todas las convulsiones políticas y sociales, no ha desaparecido ni disminuido el culto al Santísimo Sacramento y a la Virgen Santísima.

Al fundarse las Asociaciones Eucarísticas mejicanas pidieron sus estatutos y reglamentos a las españolas.

De esto resulta una gran identificación de los cultos y devociones de ambos países.

Dice que en el centro geográfico de Méjico ha sido autorizado, a ejemplo de los españoles, y por instigación de los adoradores nocturnos mejicanos, el Sagrado Corazón de Jesús.

Termina diciendo: «Se trata hoy en día de juntar y aproximar las hijas de América a la madre España. ¡Qué obra tan hermosa, tan grande, tan noble y tan santa será la de la aproximación entre esos países por medio de la Sagrada Eucaristía! Que el culto de este Sacramento, todo amor, sea efectivamente el medio de reunir en un solo afecto y amor a españoles y mejicanos!»

El señor Vidal fue frecuentemente interrumpido por salvas de aplausos, que cesaron una vez más al terminar su discurso.

Discurso del señor Itatavill

Comenzó diciendo don Juan Francisco Itatavill que ante la tremenda catástrofe que hoy agobia con inmensa pesadumbre

todo Europa, y hasta al mundo entero, brota de todos los labios con persistente anhelo la palabra regeneración o restauración, y es natural que el católico pensador guido por los maestros de la fe, se aplique al estudio del problema social, reivindicando para Cristo su soberano y sacrosanto dominio sobre los pueblos.

«X, ante la hecatombe que se avecina, lanzó un grito enérgico encareciendo a sus hijos la necesidad urgente de restaurar todas las cosas en Cristo. Aquella voz no podía caer en el vacío, y fue recogida por millones y millones de católicos, y España, que ha escuchado siempre la voz santa y civilizadora de la Iglesia, ha trabajado desde entonces con más ardor para restaurar las cosas de Jesús, valiéndose especialmente de las obras eucarísticas y marianas, y fiel a sus tradiciones será seguramente en adelante la más resuelta defensora de la fe y el brazo robustísimo del Pontificado; será la que apostatará victoriosas las múltiples cabezas de la bestia apocalíptica; España; que se lanzó al mar tenebroso para buscar lejanos países en que difundir la luz del Evangelio, se reúne en estos críticos momentos para rendir público homenaje a Nuestro Rey y Señor en el Santísimo Sacramento del Altar, esperando en que no sea de fallarle en el futuro su auxilio y protección.»

No hay qué cruzarse de brazos. Es preciso convenir que es necesario, urgente e ineludible, intensificar la influencia benéfica de Cristo en el mundo por todas partes, es necesario poner fin a las males que nos afligen y conjurar los peligros que nos amenazan. Más que nunca apremiante la necesidad de amar todos los esfuerzos para la restauración del individuo, de las familias y de la sociedad en Cristo, nuestro Rey.

Sin Dios, sin sentimiento de lo divino, sin ley moral que le rija ni freno alguno que lo contenga, el hombre se convierte en bruto y la lucha social en lucha zoológica, en lucha ciega, implacable, cruel, que sostiene entre sí los seres inferiores, lucha por la existencia, en la cual el triunfo está reservado siempre al más sagaz o al más fuerte.

La Iglesia procura combatir estos horrores, restaurando todas las cosas en Cristo; no sólo lo que pertenece propiamente a la divina misión de la Iglesia, que es conducir a las almas a Dios, sino todo cuanto se deriva de esta misión: la civilización cristiana en el conjunto de todos sus elementos y en cada uno de los que la constituyen.

Llevemos a Cristo al taller, a la mina, al hogar del pobre y al palacio del potentado; a la escuela y al palacio de Justicia; al campo y a la ciudad; al Municipio y al Parlamento.

Escuchemos todos su voz, que desde el Sagrado nos dice: «Venid a mí todos: comed mi pan y bebed mi vino que os he preparado.»

Todos los elementos de regeneración y de restauración los hemos de buscar ahí, en el Santísimo Sacramento, porque ahí está la verdadera caridad y la fraternidad.

Agrupémonos, asambleístas, en torno de la Sagrada Eucaristía, única ánfora de salvación en los calamitosos tiempos que atravesamos, y cantemos:

«Oh salutaris Hostia, que celi patris ostium, Bella premunt hostilia, Da robur, fer auxilium.»

El orador, aplaudidísimo repetidas veces, lo fue muchísimo al final.

Discurso del señor González de Echávarri

Don José María González de Echávarri comenzó diciendo:

Ante el abismo insondable entre este santo lugar y mi pequeño, no encuentro más solución que pedir gracias al que me la puede dar. Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar.

No queremos que reine Cristo sobre nosotros, decían los decididos, y al negar el cumplimiento de las profecías, cumplimentaban éstas, y es que la Providencia sabe tejer en su telar con la trama directa y los hilos contrarios.

No queremos que reine sobre nosotros, que Cristo impero sobre las sociedades; así gritan hoy todas las erróneas doctrinas liberales, jansenistas, modernistas y otras.

Negado el imperio de Cristo en las sociedades, viene como consecuencia negar toda autoridad, todo derecho, incluso el de propiedad.

Decía Donoso Cortés que después de la caída del hombre no triunfa el bien del mal más que por medios sobrenaturales. El medio sobrenatural no es otro que la Sagrada Eucaristía. En el Páramo se rompieron los lazos entre Dios y la criatura, y no habiendo ya comunicación inmediata entre ambas partes, fue preciso que muriera Jesús para redimirnos y nos dejase el Sacramento para restaurar nuestras prerrogativas.

Los que niegan los derechos de Rey a Jesucristo Oetia, que le corresponden por su naturaleza y filiación divina, son los mismos que dan como fórmula de prosperidad social el apagar las luces del Cielo, o los que dicen que no se construyen ferrocarriles rezando el rosario. No negaré esto, pero afirmo que se destruyen por no rezarlo.

Por el interés mismo de la sociedad conviene el reinado social de Jesucristo. Decía Pío X que sólo la caridad puede salvar a las naciones, y no hay caridad posible si no se busca en el manantial inagotable de amor, que es la Santa Eucaristía.

El señor social le corresponde también por derecho de conquista, tanto por haber sido redimido como por el torrente de gracias que ha derramado sobre nuestra patria. En España las epopeyas de nuestros capitanes están íntimamente ligadas a la Eucaristía. En los gloriosos tiempos se comunicaba antes de entrar en combate. (Recuerda el orador el caso de los corporales de Darroca.)

Los tratadistas de los siglos XVI y XVII dan consejos políticos a los Reyes, basándose en las doctrinas de Cristo y en la Sagrada Eucaristía.

Esta tarde he tenido una gratísima impresión: comenzó el acto con la lectura de un telegrama del Rey, admiradísimo. Siendo Cardenal Santo el Papa Pío X, hacía votos por que un día esto ocurriera: ya ocurrió; si aquel Papa viviera, se habría alegrado, como hoy me regocijo íntimamente.

Y ahora quiero contestar el representante de Méjico, como contesté en Lourdes al de Colombia.

Dentro de breves meses América va a celebrar el aniversario de García Moreno, mártir del Reino Social de Cristo y de la Eucaristía, descendiente de una raza que dio Cardenales a Toledo, gran estadista que recorrió las calles de su capital con una cruz a cuestas y supo hacer un Estado floreciente. El fue el primero que consagró un pueblo entero a Cristo, al Sagrado Corazón de Jesús; la segunda escena de su misión de la autoridad humana ante el Poder Divino fue en el Cerro de los Angeles.

Adoradores nocturnos; Asociaciones eucarísticas, confesad a Dios en la calle como los confesad en el templo.

Todos los que tienen que realizar una labor social política laboramos por el Reino Social de Jesucristo. Vayamos a la reconstitución social por la reconstitución individual.

Si no nos encontramos con méritos, pongámonos de rodillas ante el Sacramento y digamos con Santa Teresa:

«Si me mandáis trabajar, morir 'quiere trabajando; decid dónde, cómo, cuándo; decid, Dulce Amor, decid. Vuestra soy, para vos na; qué queréis, Señor, de mí.»

Casi constantemente estuvo oyendo aplausos el señor G. de Echávarri, al que se ovacionó al terminar.

El Obispo de Jaca

El ilustrísimo y reverendísimo Obispo de Jaca, que fué saludado con una cariñosa ovación, comenzó recordando las glorias de la capital de su diócesis, ciudad pequeña, pero pulcra y piadosísima, que tiene a gala haber levantado en 1735 el primer templo que se erigió en España al Corazón de Jesús; ciudad situada al pie de las altas cumbres pirenaicas, en una de cuyas oquedades se guardó durante varios siglos el Cáliz consagrado por Nuestro Señor Jesucristo, que se conserva ahora en Valencia.

Habéis escuchado en esta Asamblea magníficas exhortaciones sobre Jesús Sacramento. Sobre este tema he de hablar, porque ninguno más interesante. La voz de la Prensa, continuadora de la de los traditadistas y predicadores; las obras sociales, por las que el rico se preocupa de la malaventura del pobre; los organismos de la previsión, que se cuidan de las necesidades futuras; Sindicatos, Cooperativas, Casas de Ahorro... es muy digno de aplausos y bendiciones; pero la obra de apostolado, la raíz y el alma de la cuestión social no, ni será jamás, sino el Augusto Sacramento del Apnr. (Ovación prolongada.)

Permítidme que exprese a la Eucaristía algunas palabras de adhesión. Te saludo, Sacramento recóndito, en nombre propio y de la Asamblea; Pan, alimento de las almas como síntesis de la Sabiduría del Padre, por quien todas las cosas fueron hechas; en Ti se verifica la generación eterna del Verbo; en Ti creó más que en la ciencia vana de los hombres, más que en la madre misma que me engendró, más que en el alma que aprisiona mi cuerpo, porque Tú eres la razón de la existencia de todo lo creado, de cuanto grande existe en la Iglesia, de cuanto hermoso y fecundo existe en la Tierra. (Grandes aplausos.)

Los que frecuentemente te reciben matan en ellos el hombre viejo y sienten que en su alma brotan las alas del amor, la meditación y la contemplación. Así reina la Eucaristía en los hombres y reinará en la sociedad cuando desaparezcán las luchas de unas y otras clases, cuando no haya mujeres que, abandonando sus deberes de madres y esposas, tengan que trabajar en la industria en condiciones de gran injusticia; cuando los pobres aprendan a resignarse con la pobreza, percatándose que a la pobreza de espíritu han de asirse los ricos para entrar en el Reino de los Cielos; cuando confesemos a Cristo no con palabras grandilocuentes, sino con hechos y prácticas de virtud, porque Cristo no ha eucaristizado sino para que nosotros le eucaristicemos a El. (Ovación.)

Hago votos por que España, la nación por excelencia eucarística, siga siendo la Patria del Sacramento. Dirijo un saludo a la Santidad de Benedicto XV, que, en medio de la confusión terrible que ha sufrido el mundo, cuando todos habían perdido la serenidad, el solo vio las cosas tan justas y ponderativamente, que es como si Cristo le hubiese prestado el punto de vista divino. A ese hombre, ángel de la paz verdadera, de la que radica en el orden y la justicia, a Benedicto XV, como creyente, español y como hombre, envío el homenaje de mi adhesión y de mi amor. (Grandes aplausos.)

En párrafos inspiradísimos ensalza el catolicismo del Rey, hijo espiritual mayor del Romano Pontífice. (Ovación.) Refiere que visitando nuestro Monarca una Academia militar, preguntaba al coronel director cuántos alumnos eran Luisas militantes.—«Quinientos» le contestó el coronel, preguntó de nuevo el Rey.—«Dioscientos, señor» se le contestó. Con rapidez repuso el Rey:—«Sobran, entonces, trescientos. (Se repiten los aplausos.)

A don Alfonso XIII, providencia de los heridos y prisioneros de la guerra europea, que siempre está dispuesto a sumarse a toda gloria católica, que ha hecho lo que ningún Monarca, al poner su corona a los pies del Corazón Divino en el Cerro de los Angeles, expresa el orador el testimonio de su adhesión, así como al Episcopado.

Los últimos párrafos del Obispo de Jaca son un canto a las glorias españolas, y la promesa de que España seguirá adorando al Sacramento. (La ovación que se tributó al orador duró largo rato.)

Discurso del Cardenal Primado

Al ocupar la tribuna el Cardenal Primado estalla un caloroso aplauso.

«Con mis sencillas palabras va a terminar la sesión de clausura de la Sexta Asamblea Nacional Eucarística.

Demos gracias a Dios Nuestro Señor por las muchas que nos ha comunicado estos días, y pidámosle que sean todos nuestros trabajos para su mayor gloria.»

En párrafos de profunda unción alaba al Sacramento, vida del alma, medicina de nuestras dolencias, sople que disipa las un-

bes de la indiferencia, agua saludable que salta del Corazón Divino para saciar nuestra sed de felicidad eterna, Pan que da la fortaleza a los Santos; en el Sacramento está Cristo naciendo constantemente en el estable de Belén, predicando al pueblo, adentrándose en la Sinagoga, multiplicando los peces y los panes, curando a los enfermos y resultando a los muertos, confundiendo a los escribas y fariseos y padeciendo y muriendo por nosotros, porque en el Sagrado Jesucristo hace todos los días el memorial de sus maravillas. (Ovación.)

Estos y otros conceptos, meditados momentos antes de la Comunión o al recibir el Pan Sacramental, son los que han elevado constantemente el espíritu del hombre a la santidad, el heroísmo en todas partes, pero especialmente en España, la Patria de San Fernando, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Pascual Bailón y la madre Jeronima; que esperamos ver en los altares...; la Patria que recibió de Dios el premio de un nuevo Continente, en donde pudiese erigir templos y ejercitar el apostolado religioso. (Ovación.)

«Sabéis cuál fue la causa de tanta grandeza y poderío? Aparte la gracia del Señor, ello se debió en primer término a la mujer española, a la madre, que lo mismo en la excelstitud del trono que en el seno de las familias humildes del pueblo supo infundir la fe en el corazón de sus hijos. Todavía recuerdo yo, cuando era niño, cuánto trabajaban las madres en enseñar a sus hijos las oraciones principales y cómo se esforzaban en mostrarles el Sagrado, diciéndoles que allí estaba Nuestro Señor Jesucristo, y recuerdo también que así que el niño sabía la oración eucarística popular de «Bendito sea...», la madre, llena de alegría, como la otra mujer del Evangelio que había perdido una dracma, convocaba a las vecinas para que oyesen rezar a su pequeño. (Grandes aplausos.)

Quisiera que el efecto de la Asamblea fuera un acrecentamiento de la vida espiritual. Yo os propondría un programa muy sencillo y práctico, que se contiene en los «Hechos de los Apóstoles». «Todos cuantos se bautizaron—se lee en este libro—perseveraron en la doctrina de los Apóstoles, en la Comunión de la fracción del pan y en la oración.» Perseveremos también nosotros en la doctrina de la Iglesia, abrazando sus dogmas y combatiendo las herejías; en la Comunión del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo y en la oración, levantando nuestro corazón hasta el Trono de Dios y pidiéndole cuanto nos enseñó a pedir el Divino Maestro en el «Padrenuestro». Sólo así encontrará el mundo el sosiego, la paz y la justicia (Ovación larguísima.)

Debemos hacer como final de esta Asamblea un propósito, y es éste: contribuir en la medida de nuestras fuerzas a los Congresos Eucarísticos internacionales. Se espera que el venidero se celebre en Roma, y a él debemos asistir todos cuantos podamos para confirmarnos en nuestra fe, para escuchar palabras de vida, reconociendo y confesando que sólo la Catedral de Pedro permanece firme en medio del «trastor» universal.

Terminó el Cardenal Primado impetrando la bendición de Cristo en el Sacramento sobre el Pontífice, el Rey, el Episcopado y los asambleístas.

Accediendo a un ruego de los Prelados presentes, el eminentísimo Cardenal Almaraz dió la bendición, que fué recibida de rodillas.

Programa para hoy

Día 29.—La Asociación de Jueves Eucarísticos celebrará gran fiesta a su Patrono en la Iglesia de San Pedro, filial del Buen Consejo.

A las ocho de la mañana, misa de comunión, y a las doce, solemnisima Hora Santa. Procesión solemnisima. A las seis de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Jerónimo, y recorrerá las calles de Felipe IV, plaza de Cánovas, plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad-Rodrigo y plaza Mayor, en la que, desde una de las Casas Consistoriales, se dará la bendición con el Santísimo, que continuará después a la Santa Iglesia Catedral, en la que se hará la reserva.

Cuantos asistan a la procesión deberán tener muy en cuenta las especiales instrucciones, que, tanto por lo que respecta a organización, lugar a que ha de acudir cada entidad, con arreglo a los planos y distribución hechos al efecto, y otros detalles, se han publicado.

Con motivo de la procesión eucarística que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, y a fin de que se guarde el mayor orden, la Dirección general de Orden público y la Alcaldía han acordado que a las cinco de la tarde quede desalojada totalmente de público la plaza Mayor, cerrándose en aquella hora todas las calles que dan acceso a la misma, a excepción de la de Gerona, por la que se permitirá la entrada a las señoras asambleístas que lleven la insignia correspondiente o justifiquen serlo; las personas que vayan provistas de un volante del señor teniente de alcalde del distrito para presenciar el acto desde las Casas Consistoriales y los vecinos de las casas de dicha plaza, previstos igualmente del referido volante, quedando a las seis de la tarde totalmente prohibido el acceso por todas partes.

La procesión se disolverá en la plaza Mayor, y el Santísimo será acompañado por la calle de Toledo hasta la Catedral.

EN CARABANCHEL

ENTIERRO DEL TENIENTE VILLEGAS

En el cementerio de Carabanchel recibió cristiana sepultura ayer, a las diez y media de la mañana, el cadáver del teniente aviador señor Villegas.

El feretro fué sacado del Hospital Militar a hombros de sus compañeros; precedía a la fúnebre comitiva el Clero parroquial de Carabanchel Alto, con cruz alzada.

Formaban el dueto el padre y el hermano del malogrado oficial, el capitán general de la región, señor Primo de Rivera; el gobernador militar, general Ayala; el teniente coronel señor Caro, en representación de su majestad el Rey; el general Jimeno, los coronales Soriano y Tafur y una representación del Aero Club.

Asistieron comisiones de los Cuerpos de la guarnición y los jefes y oficiales de Aeronáutica. Fuerzas de la sección de Cuatro Vientos rindieron honores.

LA LITERATURA PERIODISTICA

No hace mucho preguntaba un escritor novel a sus lectores: «¿Cómo debo escribir? ¿Desahogado, con una pluma que escriba, o con un lápiz que escriba, o con un bolígrafo que escriba...?»

«Cuando escribo en serio—decía el artículo—me dicen que escribo nota alegre y retorzona, me acusan de superficial, que elvado otros temas más profundos y trascendentales... ¿Qué gusto y cómo componerlas para dar gusto a todos?»

«Sin duda es grande la noble ambición del ingenio poeta.

«Dar gusto a todos! ¡Ahí es nada lo que pretende el mozo!

«En cambio, la respuesta a su pregunta: «¿Cómo debo escribir?», es muy sencilla. Se debe escribir... cuando se tiene algo que decir. ¡Ah!, y sin que el público nos dicte lo que escribimos!

«Este último es fundamental, y lo es porque el público representa la diversidad y el paradigma, ignorando por completo lo que se escribe para miles y miles de lectores. La cosa es mucho más peliaguda de lo que parece, aunque no lo parece... Es, como ha dicho Mauricio Barrés, «el gran escollo de la literatura periodística, donde se estrellañ tantas plumas maestras.»

«Y a título de ejemplo práctico, es ahora Pierre Mille, otro ilustre literato francés, el que ha escrito recientemente lo que sigue: «Acaba de llegar a mis manos una carta de un lector (entre otras muchas) pidiéndome que dedique una crónica a los cárteres de los periódicos...»

«La carta es muy interesante, muy razonable, muy sensata, muy práctica... Y, sin embargo, no la publicaré ni haré por ahora una crónica acerca de ella. ¿Habría falta decir que mi lector se creará desahogado y que ya no me distinguirá con sus frenéticos elogios y sus ponderativas propagandas?... ¡Si yo lo dudase, sería porque desconozco esa cosa tan graciosamente absurda que se llama el corazón humano!...»

«Si me «va» ese lector, no cabe duda, y lo más triste es que me retira sus fervores y sus entusiasmos, porque no puedo quedar bien a sus ojos. Haría falta para conseguirlo que yo le explicase largamente lo que es escribir para medio millón de franceses; que le dijera, en una palabra, un curso de literatura periodística.

«Lo intentaré, por una vez!

Supondré que dedico esa crónica a los cárteres de París. De cien lectores habrá cuatro a quienes los intereses partidarios; los ochenta y seis restantes la leerán curiosos por aquello de que a los hombres (y a las mujeres) les gusta oír hablar, por casualidad, de lo que no conocen. Pero si insisto (es este caso, puesto que hace meses me ocupé de la cártería parisina) los ochenta y seis lectores exclamarán a coro:

«¡Jesús qué aburrido, qué estúpido y qué insoportable es la puestu con esos de los cárteres, que sólo a los cárteres les importa, Pierre Mille!»

«Comprende usted, digo yo ahora, lector, epistolario, mi silencio? ¡Oh, la experiencia, profesional!...»

«Esa experiencia, que usted no tiene, naturalmente, si usted la tuviera, le enseñaría, entre otras cosas, que en la crónica diaria, o casi diaria, hay que esforzarse en varias, no solamente de asuntos, sino de tono. No dar nunca la misma nota, ir siempre al contrario, a la universalidad; que el público no advierta lo que le vais a ofrecer al día siguiente con vuestra firma...»

«¡Ese es el éxito de la crónica moderna, y su dificultad casi insuperable! No basta saber escribir ni poseer una pluma correcta, sino que además hace falta una opulencia de facultades creadoras e improvisadoras y un colosismo y un multifortismo que de hecho equivalga a una perenne renovación...»

«La crónica moderna es «la vida misma», con un marco de arte, y la vida es lo vario, lo fugaz, lo movido, lo distinto siempre, dentro de una inmensa unidad de concepto, que no abarcamos, porque es inmensa...»

«El «ritornello» invariable es incompatible con la literatura impresionista de nuevo tiempo. Hay que repetir, pero... de tal manera, que al lector le parezca que aquello no fué antes escrito. ¡Conocer al lector!

«Es uno de los aspectos más básicos de la literatura periodística: ¡quizá el estudio psicológico, supera en importancia a otras facultades del literato!...»

«Por ejemplo, he aquí un detalle de esa psicología especial de los lectores de periódico. ¡No les brindéis opiniones y doctrinas absolutas a golpe de maza, o lo que es lo mismo, tenazmente, repetidamente, monótonamente! Hacélos escapar de una manera segura en la labor de proselitismo, sea la que sea. ¡Es increíble el espíritu de contradicción que tiene el público! Si cinco días opina blanco, opina negro; y al mes... no es loco. Hay que opinar blanco cada... ocho días o cada tres semanas... cada dos meses, y entreteniendo al lector con otras cosas. Tales son, así, por encima, las conclusiones de mi experiencia, acaba diciendo Pierre Mille. Y que me perdonen el lector de la carta famosa y... todos los lectores que piden una crónica para ellos solos!

«¡Oh, si ellos supieran lo difícil que es escribir una crónica... para «todo el mundo»!

Corro VARGAS

DEL COLOR DE MI CRISTAL

¿Cuándo se van ustedes?

Empiezan a verse largas filas de omnibus que, cargados de equipajes, ruedan camino de la estación del Norte. La gente se va. ¿Qué gusto!

Como Madrid se ha puesto muy incómodo por la excesiva densidad de su población, ¿cuándo se van ustedes? ¿Se irán tantos? ¡Ojalá! ¡Amén! ¿A la montaña! ¡al mar! No se resignen a asfixiarse en la atmósfera madrileña, no dejen de echar unas medias sueltas a su salud. La montaña tiene origen, el mar tiene yodo. Mor o montaña: ¿qué más da? La cuestión es... que se vayan ustedes.

«El oración me salta de alegría cuando pienso que acabo dentro de un mes iré solo en el tranvía, tendré en el estanco el tabaco que quiero y los cocheros de punto, con mano pidiéndome con lágrimas en los ojos que aligere su coche, aunque sea por otros veinte céntimos, nadie quiere irse, no tienen ustedes, ¿qué le van a hacer? ¡Ah! ¡No sean ustedes tan rotos. ¡Para cuatro días que vive uno! Los publicistas de la tierra les están esperando para ofenderlos su frescura y los señores para decirles cosas de los bolsillos. Las playas de moda aumentarán sus atractivos, y en ellas tendrán ustedes ocasiones mil para lucir sus cuerpos y sus galas y su indiferencia ante la rueta veloz. Y en las playas escondidas y llenas de paz, el espectáculo, siempre y a todas horas nuevo, del Océano, puede ser un seductor magnífico de su sistema nervioso y un buen pretexto para más o menos santos bullicios.»

No vacilen, no se detengan. ¡Amén! ¡Váyanse ustedes!

¡Ojalá que lejos de aquí despierte en sus espíritus el huco de la vida corriente. Ojalá comprendan que la vida de la provincia, y aún la del pueblo, tiene también sus encantos. Cuando el corazón está alegre tanto le hace palpitar apresuradamente la orquesta sinfónica, como la humilde y discreta banda de la capiteja o el orfeón de los gremios. Cuando se tiene una lengua bien afilada, lo mismo se puede murmurar graciosamente durante la ópera en el regio raioso que en el teatro principal provinciano durante el estreno de «La cabena de Tom o El terremoto de la Martinica». Y cuando se quiere jugar, lo mismo hay timba en el «Castro de la Amistad» o «Círculo de Contribuyentes», que en sus más lujosos pero no más viticiados congéneres de Madrid.

Madridinos de alusión, aprovechad el momento para estar a la provincia. Si esto no se puede dejar al menos que estemos un poco más anchos en estos meses y nos sintamos en el oloa a pegarnos una vez por un coche, por una butaca, por un puesto en la plataforma o por una misera y enveneradora cajetilla de la Tabacalera propagada.

Tirso MEDINA

EN EL GIRO POSTAL

¿Desfalco de 50.000 pesetas?

Ayer circuló insistentemente el rumor entre el personal de Correos de haberse descubierto un desfalco en el Giro Postal.

Parece que asciende a 50.000 pesetas, que con tal motivo se había formado expediente a un funcionario de aquella dependencia, con objeto de comprobar el hecho y depurar responsabilidades.

Comentábase que desde el año 1919 estaban sin aprobar por la Dirección general del ramo las cuentas del Giro Postal, indicando este detalle que algo anormal debe existir en tales cuentas.

<

NOTAS POLITICAS

CASA REAL

¿Se planteará hoy la crisis?

El jefe del Gobierno, luego de dar cuenta al Rey de la situación política, reunirá al Consejo de ministros, al que propondrá la suspensión de las sesiones de Cortes

Hoy llegará el Rey

El jefe del Gobierno recibió al mediodía ayer a los periodistas, y manifestó que hoy llegará a Madrid su majestad el Rey. Irá a despatchar con él, y acordará si se celebra o no Consejo en Palacio el jueves.

¿Crisis?

Consejo de ministros

Como se esperaba, la contestación del presidente del Consejo al señor Rodas, y el debate amplio a que dió lugar este episodio, aclararon mucho la situación política y parlamentaria, permitiendo ver su fondo y apreciar su verdadero estado.

Aquí es donde lógicamente pensando puede surgir la crisis. ¿Solución?... Todas las opiniones que hemos oído coinciden en que no puede haber más que dos: Si se trata de buscar una situación interina y transitoria, pudiera muy bien ser restorada la confianza al presidente, en cuyo caso saldrían al señor Cárter, por cuyos proyectos vino la dificultad; el señor Argüelles que desde hace tiempo espera una ocasión propia para dejar su puesto, y algún otro ministro que está en el mismo caso.

OTRAS NOTICIAS

Las garantías constitucionales

Los Comités nacionales del partido socialista y de la Unión general de Trabajadores, han visitado en el Congreso al presidente del Consejo para pedirle, con apremio, que urgentemente se restablezca la normalidad constitucional.

Las armas de caza

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso, el siguiente proyecto de ley: «Dada la publicación de esta ley no se exigirá para la posesión o tenencia de las escopetas de caza, el documento especial de primera clase de 25 pesetas a que se refiere la ley del timbre, quedando subsistentes los efectos timbrados de esa clase solamente para las demás armas que, sin ser escopetas de caza, pudieran servir para cazar.

El Rey salió ayer de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 28.—A las doce, llegó en tren especial, el Rey, que fue recibido por el gobernador civil y el conde de España. Acompañado del príncipe Leopoldo de Battemberg y del capitán a sus órdenes, su majestad marchó directamente en automóvil, a visitar las cuartas de Lore Toki.

VITORIA, 28.—En el expreso de hoy ha pasado por esta capital su majestad el Rey, de regreso de su viaje a Londres.

BANLUZAR, 28.—A bordo del vapor «Bonanza» llegaron, procedentes de Sevilla, los señores Dolores, María y Carlos de Borbón y de Orleans, siendo cumplimentados por las autoridades.

Escuelas y maestros

La Dirección general de Primera enseñanza, en contestación a la consulta dirigida por el Rectorado correspondiente, acerca del modo en que se ha de proceder a la adjudicación de las escuelas que vacan en Navarra, y que correspondan al turno de oposición, ha resuelto:

ESPECTÁCULOS

LOPO.—A las seis y a las diez y media, teatro y arena y El Océano del barrio. NOVEDADES.—A las seis, La Cara de Dios. A las diez y media, El gitano. A las once y tres cuartos, Las tres cosas de Juanita.

NOTICIAS, VIDA RELIGIOSA, BIBLIOGRAFÍA

SANTONAL Y CULTOS

DIAS 29.—Mifrocrales.—(Fiesta de precepto).—San Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Anacleto, mártires; Siro, Obispo, y Santa Benita, virgen. La misa y oficio divino son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase, con octava y coite solemnes.

LA "GACETA"

Presidencia.—Disponiendo que la Junta Nacional de Bibliografía y Tecnología Científica queda constituido por los señores que se expresan: Disponiendo que para los casos de ausencia o imposibilidad de asistir a las deliberaciones del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, el presidente y los vicepresidentes, desempeñen interinamente las funciones de presidente don Luis Rodríguez Viguri, representante en dicho Instituto del Congreso de los Diputados.

DE ALBERTO INSÚA

Acaba de aparecer su nueva novela «La batalla sentimental». Es aquí una novela verdaderamente novelesca, de una amenidad incomparable, llamada a supurar el éxito vivísimo de «Las fronteras de la pasión».

Verin Sousas

Agua alcalina, su rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

Termas de Molinar de Carranza

Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao

AGUAS CLORURADO SODICAS-BICARBONATADAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Artritis, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia Termopetración, baños de luz, hidro-eléctricos.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

UNA OFERTA CONVINCENTE Economizará usted el 50 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el "LAVANDERO PRACTICO" Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna que vendemos a prueba.

CUPULAS Y CUBIERTAS ARTISTICAS MODELOS, PLANOS, PRESUPUESTOS, CONSTRUCCION Y REPARACION POR CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A. OFICINAS: ALCALÁ, 60 Teléfono 3074 M. TALLERES: SANTA ENGRACIA, 107 Teléfono 2217 J.

Folleton de EL DEBATE 1) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON A Cristóbal Jiménez Encina. gran médico, gran amigo, gran persona

PASEILLO «Aquí, le presento a «usted»... ¡OOO...LE! Al hacer los clarines la señal para la salida del tercer toro, Copita dió un nervioso tirón de las solapas de la cazadora y, dirigiéndose al charvillo que, serio y abstraído, sentábase a su lado en aquella achicharrada con trabarrera, le animó a lanzarse al ruedo.

de la famosa feria sevillana de abril, no ofrecía interés, como si estuviesen de acuerdo una vez más para aburrir a la peciente «Afición» el toro, que era de la pavorosa divisa de Miura, y los toreros, que aquel día llevaban por tal la prudencia, y «no querían ni varlos», como observaba con unánime disgusto el genio que llevaba la plaza.

DIGESTONA "CHORRO"

(Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres)

LA DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA
AL ALCANCE DEL PUEBLO

CATECISMO SOCIAL

o sea la
Encíclica Rerum Novarum
ordenada en preguntas y respuestas para su mejor inteligencia
por el padre **Manuel María Crespo, C. M. F.**

CON PALABRAS TEXTUALES DE LEON XIII

¿Es usted patrono?

¿Tiene usted propiedades?

¿Es gerente de una empresa?

Debe usted sin pérdida de tiempo adquirir un ejemplar del **CATECISMO SOCIAL** para cada obrero, colono o empleado que tenga a sus órdenes

DIVULGAR ESTE FOLLETO ES UNA OBLIGACIÓN DE TODA PERSONA AMANTE DE LA PAZ SOCIAL

El Catecismo Social se vende en el quiosco de EL DEBATE, a 40 céntimos ejemplar. Descuento proporcional a la cantidad de los pedidos: 10 ejemplares, 3,75; 25 ejemplares, 9,00; 50 ejemplares, 17,00; 100 ejemplares, 32,00, y 500 ejemplares, 150,00.

El franqueo corre por cuenta del comprador. Los que desean recibir certificados los ejemplares deberán enviar además para el certificado 0,30 pesetas.

Los pedidos diríjense **al apartado 466 de EL DEBATE, Madrid**

Cajas retráctiles
para empacarlos en la pared. Es seguro y mucho más barato que un armario de caudales.

Juan Frey
Barcelona, Apartado 196.

ADMIRABLE
Madrid retráctiles casa BOCA, fotógrafo, Tetuán, 20.

¿VER PARA CREER!!

Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empaquetadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el

CENTRO DE COMPRA
Tapaz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TRANSACCIONES AUTORIZADAS

Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

JOVEN EXTRANJERO
católico, conociendo cuatro idiomas, señas comerciales, teniendo buena práctica en la enseñanza y educación, desea colocarse como profesor en un colegio, o como preceptor. Referencias: Doctor Ortega, León, 13, Madrid. Dirigirse A. Brial Neuhausen (Suiza).

Necesito un cuarto entresuelo próximo a la plaza de Santa Ana

GRATIFICABLE A PARTADO EN CORREOS, 17

Luz y calefacción AMOR
por bombas.
Lámparas de 60, 70, 75 y 100 bujías. Cocinas, Estufas, Palmatorias.
Éstas caléfanse que se remite contra cargo de 0,45 pesetas, para certificado J. BALLARÁ ANDREU (S. en C.) APARTADO 458, D. Barcelona

Tratado práctico de Canicultura
Obra eminentemente práctica, en la que el adiccionado hallará sumos datos necesarios referentes a razas, cría, multiplicación, mejoría, explotación y enfermedades de los perros, su precio es 3 pesetas en Madrid, y por 3,50 se remite certificado a provincias, enviando el importe en giro postal a LUIS SANTOS, EDITOR.—CARRERAS, 9.—MADRID

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharnado, vitificado el más recomendado de la región.

Dirección: FED DO DOMEQ Y CIA, Jara de la Frontera

CAFES
DE TODAS CLASES. GHO. COLA Y C. elaborados a brazo.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Folleto de EL DEBATE (2)

atronaba el ámbito de la plaza, y los espectadores más piadosos se limitaban a hacer constar, con secreta complacencia, que Carmona estaba sudando una porción de materias extrañas, insospechadas por la ciencia en el cuerpo humano por muy torero que éste sea. Afirmaban unos que Manuel transpiraba betún, sostenían otros que tinta, y algunos que pez, descubriendo en los poros del torero los más absurdos humores, todos, ignoramos por qué, de aplicación a la industria zapateril.

Un pelotón de mareantes capoteadores rodea al espada y descomponía más y más al soflantado toro, que, apenado en la barrera, se defendía, no dejaba arriarse a nadie, aunque ninguno tampoco lo intentaba, limitándose los más decididos a enseñarle desde lejos el capote, cobardía que exasperaba aún más a los indignados espectadores.

—¡Hay que llegarle! ¡Hay que llegarle a la barrera!—gritaban los del tendido, con la facilidad que hay para ejecutar desde allí todas las maldades.

—¡A ver un cañón!—vociferaba un anticarmonista puesto en pie en su barrera, cerpeana al sitio donde Carmona luchaba, empleando mil cautelosas precauciones, con su difícil enemigo.—¡Un cañón para que ese torero tan grande mate el toro!

—¡Mira tú si pudiera ser eso verdad!...—le gritaron sus banderilleros decir a Carmona, que acaso el único que allí se conservaba se...

—¡Qué cañón!—comentó otro anticarmonista.—¡Ni con cañón se atreve ése!

—¡Señore, que hay que ver lo flamenquero que está er miura!

—Y que Carmonita está por la ópera italiana y no quiere ná con los flamencos!

—Pero ¿qué queréis ustedes?—clamaba Copita.

—¡Qué queréis ustedes que jaga un torero con estos animalitos, si su dueño los echa de comer sivils con la bayoneta calá, er tricornio ladeao y er bigote tieso?

La señal del primer aviso alborotó aún más a la gente. Muchos pidieron que sin más trámites se llevasen los mansos el toro al corral, mientras otros, cansados de gritar, se pusieron a arrojar alrados cuanto tenían a mano al desafortunado torero. Un furioso chaparrón de naranjas, almohadillas y botellas cayó al redondel.

—Manué, que t'han dao un aviso—advirtió a Carmona uno de sus banderilleros.

—Pues sujetárame er toro por delante, que le ví a entrá a la media vuelta pa no darles er gustó de que me se quede vivo.

Y, entre la cada vez mayor indignación de la multitud, Manuel, convencido de que no había otro modo de derribar al miura, acabó con el toro de un golletazo traicionero.

No quedó rama en el árbol genealógico de Carmona que no fuese violentamente zaramenda en los tendidos, ni parte del cuerpo del lidiador sin su correspondiente maldición. Lo menos diez copiosas ediciones del voluminoso diccionario de denuestos quedaron agotadas en el breve tiempo que empleó Manuel en trasladarse desde el lugar del suceso a «los capotes».

El torero, sereno siempre, y satisfecho por haberse salvado de todos los riesgos que acababa de correr, lavóse prolijamente las manos en el chorro del botijo que sobre ellas vertió el mozo de espadas, y luego de secarlas con una blanquísima toalla, sentóse en el estribo, dicitado tranquilamente a sus peones, que miraban con soslayo a los conocidos de la barrera, inflando los carrillos, soplando fuertemente y moviendo la cabeza con un gesto de inteligencia:

—¡Cnár gritan esos marfritos!

—¡Qué humor tiene usté, Manué!—le dijo desazonado Carita, el otro espada que iba a entrar en turno.

—¡Calla, tonto!—le respondió Carmona— Si



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tendrá mal gusto la boca al despertar? ¿Ocasiona repugnancia algunos alimentos? ¿Sufre de acidez o de flatulencia? ¿Sufre de dolor en la espalda? ¿O se hace olor el aliento si se pone la boca seca? Si tendrá alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitan tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antipéptico eficaz, único y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO

Domicilio social: **BILBAO, Plaza Circular (edificio propiedad del Banco)**

CAPITAL: 40.000.000 DE PESETAS **RESERVAS: 21.000.000 DE PESETAS**

BALANCE: 938.278.634

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses. Imposiciones anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN

Madrid (Nicolás María Rivera, 8 y 10), Baracaldo, Bermeo, Calahorra (en instalación), Castro Urdiales, Dos Caminos, Durango, Elhan (en instalación), Guernica, Haro (en instalación), Las Carreras, Lequeitio, Marquina, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, San Sebastián (en instalación), Tolosa (en instalación), Valencia (en instalación) y Valmaseda.

AGENCIAS EN

Aureoleta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Mungua, Llodio, Orduña, Grosco, Plencia, Trucios, Villarcayo y Villaro.

Cuenta corriente a la vista..... Interés 2 1/4 por 100
primera serie..... > 3 por 100

Imposiciones.—A 90 días..... Interés 3 1/4 por 100
A 6 meses..... > 3 1/2 por 100
A un año..... > 4 1/4 por 100

Caja de Ahorros 3,75 por 100

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Salida de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA-MÉJICO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sevilla, Cuzco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Deutsche Zukunft
(Porvenir Alemán)

Freio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.

Se imprime en caracteres latinos.

Se publica en Colonia, en el número 37, MARZELLESTRASSE, 37-43

La rica horchata Candela
GRAN CAFE DE LA BOLSA
Juan de Mena, 2. Teléfono 43-22 M.—LAVIN-CANDELA

Continental

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos.

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Orbis S. A.
Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M.
Barcelona, Balmes, 12. T.º A. 452.
Valencia, Leticiana, 18.
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multiplicadas rotativas. Dicitados. Accesorios. Se desean agentes activos.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.

D. Lubosc.-Optico
ARENAL, 2. — MADRID

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES
ALQUILU Avila hoteles verano, garage, manantiales, baño, jardines, huerta. Plaza de Jesús, 3, segundo izquierda.

SE ALQUILA en la Guadalupe, en casa de nueva construcción, piso, 14 habitaciones, con cuarto baño; en planta baja, garage con vivienda para el chófer. También una gran nave para industria, taller, almacén o garage. Informar en Mesón de Paredes, 9, portería.

AUTOMOVILES
GANGA estupenda, automóvil con 33.000 pesetas, se venden dos coches «Buick», último modelo, seminuevos. Garage Royalty. General Peller, 14.

COMPRAS
COMPRO cuadros modernos y antiguos, curiosidades y antigüedades, todas clases. Galerías Ferreras, plaza San Miguel, 8, principales.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ENSEÑANZA
PROFESOR Matemáticas, clases domicilio. Corredora Baja, 23, tercero; horas, cuatro a cinco.

HUESPEDES
PENSIÓN católica en Inglaterra para jóvenes españoles. Se les enseña perfectamente el inglés y otras materias de educación y se les prepara para los colegios y Universidades, en caso de un acuerdo, situada en el campo, cerca de Londres. Dirigirse: Secretario, Newtown House, Hatfield, Herts. Inglaterra.

PRESTAMOS
MIL PESETAS producen 2,50 dicitos, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

DINERO sobre automóviles, hipotecas, mercaderías, testamentos y demás. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero. San Bartolomé, 4, principal.

M. SANGHEZ, maestro peder, matriculado. Tenorio, número 15, tienda.

JA ARISTOCRACIA madrileña profiere los productos de susa. Repostería. Capillares: Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 68.

VENTAS
SOMBREROS para caballeros y niños. Precios en competencia. Tabornillas, 8, fábrica.

VENDO máquinas hacer medidas y agujas. Se componen medidas. Carmen, 28.

HERMOSA huerta, estación ferrocarril, produce 15.000 pesetas; venta con muebles, carros, aperos, 15.000 duros; muy urgente. Angel Villafraña, Génova, 4; cuarto a seis.

VENDESE sicocha caoba, con torero roble, Primosa, 60, Tercera, cinco a seis.

BOLSA DEL TRABAJO
OFERTES joven valenciano años, curación, mozo almacén. Razón, en esta Adm. nistración.

ENRIQUETA, modista económica, se ofrece a domicilio. Bravo Murillo, 161.

SOMBRERERA económica, a domicilio. Belén, 10, cuarto derecha.

BARQUILLO, 1. Mujer formal, cocina, ofrécose.

INSTITUTRIZ francesa, diplomada, católica, práctica, mediana edad, varios idiomas, modista profesional, excelente referencia, desea colocación en familia distinguida, viajista. Mendizábal, 65, 4.

Carmona daría algo por que así fuese. Nadie sabe lo que duran dos toros «aguantando la mecha de un broncazo».

Únicamente Copita y Currito permanecían ajenos al suceso. Al doblar el toro, Currito había vuelto a Copita y le dijo en voz baja:

—¡Dame usté eso.

—¡Ahora, niño?—interrogó sorprendido y atemorizado Copita.

—¡Ahora, sí, señó—contestó el otro sencillamente.

—¡Pero, chiquiyo, si ahora toca er chorro!—Pues por eso—replicó Currito muy tranquilo.

—Pues vaya, que sea, y que Jesús der Gran Puer t'acompañe. Las cosas en gordo—concluyó Joaquín, entregándose a un cauteloso y precipitado cambio de objetos, que llevaba escondidos, con el chaval, aunque sin tenerlas todas consigo, porque desde que apareció con sus compañeros en Tabladilla el toro chorroa de Mirra que iba a salir de los chiqueros fué el pasto de todas las conversaciones y la preocupación pavorosa de todos los toreros, hasta de los que no tomaban parte en la corrida—. Er chavé es un torero de non, un torero de escándalo; pero hay que ver la clase de toro que va a salir ahora—pensaba Copita acobardado, recordando cuánto había hecho temblar el chorroa aquellos días a la Sevilla taurina, y las «educas» que el propio Copita había pasado con otros bichos semejantes las pocas veces que se había decidido a «arriarse».

De Triana a San Bernardo y de las Delicias

(Continuará)